

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 6

PREGUNTAS:

- DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL QUE ATRAVIESA NUESTRO PAÍS COMO CONSECUENCIA DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000112).

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 7

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ¿cómo valora la situación de nuestro país por la pandemia?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Creo que los datos de ayer de la EPA son lo suficientemente elocuentes. Efectivamente, estamos ante una situación económica y social gravísima y por eso el Gobierno de España ha actuado sobre tres ámbitos. El primero de ellos y el más urgente es el de crear una red de seguridad: en primer lugar, para las empresas, a través de las líneas ICO que hemos puesto en marcha; en segundo lugar, para los trabajadores, a través de los ERTE y, sin duda alguna también, a través de la prestación por cese de actividad a los trabajadores autónomos, que ha beneficiado a un millón de trabajadores autónomos; y en tercer lugar, a las familias, con partidas y con políticas presupuestarias vinculadas a los servicios sociales y a la atención social, así como las ayudas a la vivienda y los bonos sociales eléctricos destinados al pago de la luz y del agua.

El segundo ámbito ha consistido en poner en marcha —y ayer lo anunciamos porque lo aprobamos en el Consejo de Ministros— un plan de desescalada para volver a poner a nuestro país en marcha mientras salvamos vidas y garantizamos la salud pública de los ciudadanos.

El tercer ámbito se centra en la reconstrucción social y económica que se tiene que producir tanto en Europa como en España. En ese sentido, señor Casado, a usted y a su grupo les animo a dejar su postura intransigente y a sumar y a arrimar el hombro con el Gobierno de España, porque eso es lo que demanda, anhela y necesita el conjunto de la sociedad española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, lo primero que hay que hacer para salir de esta crisis es decir la verdad a los españoles, y usted no lo está haciendo. Mintió cuando dijo que se podían manifestar sin riesgos el 8 de marzo. ¿Por qué ocultó las alertas de la Organización Mundial de la Salud y no tomó medidas que hubieran reducido los contagiosos a la mitad, según Fedea? Mintió a los profesionales sanitarios al decirles que estarían protegidos, pero tienen ya el número de contagiados más alto del mundo. ¿Nos puede explicar esa compra de material fraudulento a intermediarios socialistas o a proveedores investigados por sobornos, a los que han pagado comisiones? Miente a la OCDE al dar datos falsos sobre los test, incluso ha encargado antes la encuesta electoral del CIS que la de seroprevalencia. ¿Nos puede decir cómo va a garantizar la desescalada si no sabemos cuántos asintomáticos se van a tomar el vermut, según sus palabras? Miente sobre las cifras de fallecidos; conocimos ayer que, según el Instituto Carlos III, podrían ser más de 45 000, comparando las del Registro Civil de los últimos años. ¿Por qué no declara hoy mismo el luto nacional para víctimas y familiares? Miente a las autonomías al imputarles falsos recortes y al decirles que les va a dar un fondo sanitario, que en el fondo es lo que les debe, mientras les recortan los de formación y los del IVA. ¿Por qué no va mañana a la Comisión General de Comunidades Autónomas a hablar con ellos en vez de esa tertulia dominical en la que les comenta la prensa del día anterior? Y miente a la Unión Europea sobre el déficit duplicado, porque usted se gastó 20 000 millones de euros en plena campaña electoral. ¿Va a pedir el rescate, como dice el primer ministro italiano y ayer la agencia Moody's? ¿Y cuánto les costaría a los pensionistas, a los parados y a los funcionarios? Miente a pymes y autónomos diciendo que les iba a dar 200 000 millones de euros, pero solo les ha dado el 7%, coincidiendo con una EPA que ya muestra la catástrofe del empleo. ¿Nos puede decir cuándo va a pagar las prestaciones por ERTE a 4 millones de familias que llevan un mes sin recibir ningún ingreso? Y miente cuando dice que no están aprovechando esta crisis para avanzar en su agenda radical. ¿Por qué no defiende al rey de los ataques de su Gobierno, ni la independencia judicial, ni la independencia de los medios, ni la libertad educativa o la libertad de los españoles a expresarse en las redes sociales? Miente también cuando dice que quiere pactar de corazón con una oposición que se tiene que enterar por la televisión de nuevo de sus planes de desescalada y de prórroga del estado de alarma. ¿Es esa la normalidad democrática que usted quiere ahora acuñar?

Señor Sánchez, decía Tarradellas que en política se podía hacer de todo menos el ridículo. Usted, si quiere, puede seguir haciéndolo, pero no nos pida que lo hagamos con usted. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, me da la sensación de que usted ocupa todo el tiempo en criticar al Gobierno y no tiene tiempo de estudiar o de informarse al menos de las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno. Le pasó hace unos días con las medidas que anunció a los transportistas y que el Gobierno de España hacía cuarenta días que había puesto en marcha y ocurre lo mismo con otras tantas cuestiones que usted está poniendo encima de la mesa.

Mire, señor Casado, usted pregunta sobre la situación económica y social. Eso es lo que ha planteado en el registro del orden del día. Y yo le digo que hay salidas y salidas de la crisis que estamos ahora mismo sufriendo. Esta crisis, señoría, seguro que no va a servir como excusa para abandonar, por ejemplo, agendas como la transición ecológica justa. Tampoco va a servir como excusa para recortar el estado del bienestar, que es lo que ustedes hicieron cuando gobernaron en España y están haciendo en Gobiernos autonómicos durante estos últimos años. **(Aplausos)**. No va a ser una excusa, señoría, para seguir precarizando las relaciones laborales, para abandonar un sistema fiscal que tiene que ser mucho más justo, para tener un estado del bienestar mucho más fuerte y, sin duda alguna, señoría, no va a servir para abandonar a los que ahora mismo están sufriendo con más contundencia las consecuencias de este parón de la actividad económica. Señoría, eso puede ser ideología, sí o no; puede serlo, pero, sobre todo, es un anhelo de justicia social con el que empatiza este Gobierno y, por tanto, no vamos a dejar a nadie atrás. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO ERREJÓN GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS VA A TOMAR EL GOBIERNO EN MATERIA DE AYUDAS Y AVALES AL SECTOR PRIVADO? (Número de expediente: 180/000107).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, no le voy a preguntar por ninguna teoría de la conspiración. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno en materia de ayudas al sector privado?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señor Errejón, le agradezco además el tono de la pregunta. En fin, le he dicho antes al señor Casado y le respondo a usted que desde el confinamiento, desde el decreto del estado de alarma, lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido crear una triple red, un escudo social. En primer lugar, para las empresas, a través de líneas ICO, para garantizar liquidez a muchísimas empresas, sobre todo pequeñas y medianas y autónomos. Estamos hablando de una partida de 20 000 millones de euros, que se puso en marcha prácticamente al anunciar el estado de alarma, y van otros 20 000 millones de euros, hasta esos 100 000 millones de euros que hemos comprometido para mantener y sostener el tejido productivo de nuestro país en este parón de la actividad económica sin precedentes que estamos viviendo no solamente en España sino en el mundo. En segundo lugar, para proteger a los trabajadores y trabajadoras, no solamente a aquellos trabajadores por cuenta ajena, con los ERTE que están beneficiando a más de 3,5 millones de empleados en nuestro país, sino también, lógicamente, con prestaciones por cese de actividad, a los trabajadores autónomos, o con prestaciones o con indemnizaciones por desempleo, a colectivos que no lo tenían, por ejemplo, trabajadores eventuales, que, lógicamente, han sido los primeros expulsados, como ocurre, desgraciadamente, en todas las crisis, demostrando las deficiencias de nuestro mercado de trabajo en estas primeras semanas, como hemos visto en la EPA del día de ayer. Y en tercer lugar, lógicamente, esa red de seguridad también abarca a las familias. No solamente hemos puesto en marcha ayudas para la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler, y para los colectivos de trabajadores autónomos y pymes, sino que además hemos puesto en marcha medidas como el bono social eléctrico; en definitiva, medidas para paliar esta situación de precariedad que están viviendo las familias en primera persona.

Tenemos todavía una tarea pendiente, el ingreso mínimo vital, que es uno de los compromisos de legislatura de este Gobierno. Lo que hemos acordado ha sido adelantar este compromiso de legislatura, y esperamos que en este mes de mayo podamos poner ese nuevo pilar del Estado del bienestar en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 9

marcha precisamente para aquellas personas que más están sufriendo y que menos protegidas están como consecuencia de esta crisis. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Estamos de acuerdo en que esta crisis es una enorme sacudida para nuestro país, que obliga a un enorme esfuerzo común para la emergencia sanitaria y para la reconstrucción social y económica, y que ese esfuerzo solo es posible hacerlo porque tenemos instituciones compartidas, porque el Estado condensa la cooperación social y hace de inmenso paraguas de país. Ese paraguas está vigente y tiene que estar vigente para todo el mundo, incluyendo las grandes empresas que más dividendos arrojan y aquellos que durante los buenos tiempos se la pasan hablando mal de lo público y cuando vienen mal dadas corren a los brazos de papá Estado. Pero si los españoles vamos a volver a rescatar la economía privada —como ya hicimos— y pagamos como país, tenemos derecho a decidir como país. Hoy lo decía el editorial del *Financial Times*, tenemos derecho a fijar algunas condiciones para las grandes empresas que se quieran acoger a ayudas, condiciones en materia de sostenibilidad ambiental o de generación de empleo o condiciones en términos de fiscalidad: quien quiera ayudas públicas tiene que estar al corriente de todos sus pagos en nuestro país; uno no puede ser español para cobrar y luego suizo o andorrano cuando llega la hora de pagar impuestos. Intermón Oxfam, en su último informe al respecto, decía que en 2018 hasta 800 filiales utilizaron las empresas del Ibex 35 para evadir impuestos, escaqueándose de pagar en torno a 3200 millones de euros en nuestro país, que es más del 35% del presupuesto del Ministerio de Sanidad de ese año. Los neoliberales siempre dicen que donde mejor está el dinero es en el bolsillo del ciudadano, pero esta crisis demuestra que eso es una tontería, porque cuando llega una pandemia uno no se puede comprar un trocito de UCI, no se puede comprar un trocito de hospital, hace falta que haya servicios públicos. Pues bien, la crisis deja botando una pregunta: ¿Dónde están mejor esos 3200 millones de euros, en Suiza o en los hospitales públicos españoles?

Usted sabe, señor presidente, que muchos españoles tienen muchas dificultades para acogerse a las ayudas que se han puesto y muchos se quedan por el camino por la letra pequeña. Mi pregunta es sencilla: ¿Van a tener alguna condición, como dijimos en nuestra última enmienda y como ya han adoptado Austria o Francia, las grandes empresas para acogerse a las ayudas públicas? En ese sentido, le pido un compromiso: ¿Se puede usted comprometer a que las ayudas públicas vayan a ser única y exclusivamente para las grandes empresas que tengan todos sus pagos fiscales en España y que no se acojan a paraísos fiscales?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señor Errejón, en primer lugar, quiero decirle que, efectivamente, nosotros empatizamos, como he dicho antes en otra pregunta, con la demanda de justicia social por parte de la ciudadanía. En segundo lugar, nosotros, claramente, estamos dirigiendo todas las ayudas de liquidez y de garantías de liquidez a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores autónomos, que concentran el 98% de esas líneas. Con lo cual, nosotros, lógicamente, empatizamos con esa justicia social y no vamos a abandonar toda la agenda de justicia social y de transición ecológica a la cual usted hacía referencia. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA LA GESTIÓN DE LA CRISIS SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE USTED PRESIDE? (Número de expediente 180/000105).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Sánchez, ¿cómo valora usted la gestión de la crisis sanitaria que ha hecho su Gobierno? Y le pregunto específicamente si va a reconocer algún error en la gestión de esa crisis.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

La verdad es que todas las semanas me preguntan por esto, señoría. La semana pasada me preguntó el señor Casado y, efectivamente, yo lo he dicho: no solamente el Gobierno de España, ningún Gobierno en el mundo, ningún Gobierno europeo y tampoco ningún Gobierno autonómico, del cual su partido forma parte, puede presumir de haber acertado en todo; hemos acertado en algunas cuestiones y hemos errado en otras. Le puedo garantizar, señoría, que los errores del Gobierno de España los asumo en primera persona. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Mire, señor Sánchez, nosotros le tendemos la mano, pero eso no es un cheque en blanco. Tiene usted que rendir cuentas ante el Congreso de los Diputados y, sobre todo, hacer autocrítica para aprender de los errores y no volverlos a repetir. Ustedes han llegado tarde a la gestión de esta crisis —la misma información tenían otros países de nuestro entorno y llegaron antes— y, sobre todo, desaprovecharon poder aprovisionarnos de EPI y de test en su momento. Han improvisado con el *Boletín Oficial del Estado*, esos boletines a las once y media de la noche que devolvían a los trabajadores a sus trabajos sin saber en qué condiciones. Tuvieron que rectificar con los niños. Hoy los deportistas no saben si van a poder salir a la calle a entrenar. ¿No hubiera sido mejor hablar con los agentes sociales, con las comunidades autónomas y con la oposición?

Ayer nos anuncia usted un plan de desconfiamento, primero, unilateral, sin ningún tipo de consenso; nos enteramos por la televisión. ¿No hubiera sido mejor primero escuchar y después anunciar? A su plan le falta una fase, la fase de llamar a la oposición. ¿Cuándo va a ser esa fase, señor Sánchez? ¿En septiembre? En segundo lugar, está lleno de incoherencias; parece que podemos ir a la terraza de un bar a tomar una cerveza, pero no a ver a nuestros familiares. En tercer lugar, ha creado usted el desconcierto, no hay más que oír a los empresarios de la hostelería ayer por la noche. En cuarto lugar, es un plan inseguro: solo hace cuarenta y ocho horas que ha empezado a hacer las pruebas serológicas y, sin embargo, toma las decisiones sin conocer los resultados. En quinto lugar, señor Sánchez, esto no es un plan serio ni un plan seguro, esto es la foto del señor Iglesias en el supermercado haciendo la compra. Lo que ha creado usted ha sido preocupación, mucha preocupación: en las familias, que no saben si van a tener mascarillas; en los sanitarios, los más contagiados del mundo, que no saben si les van a hacer los test; en los autónomos, que no saben si van a poder levantar la persiana, pero sí saben que van a tener que pagar la cuota de autónomos. Sí, hace falta un plan de desconfiamento, pero seguro y serio, y este no lo es.

Cambie ya la improvisación por la sensatez, cambie ya la unilateralidad por el consenso, pero, sobre todo, señor Sánchez, esté a la altura. Se lo piden los españoles. Hoy, usted no está dando la talla.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, antes usted hacía referencia a que nosotros no reconocemos errores. Cada vez que vengo aquí me preguntan si hemos cometido errores, y digo que sí, que hemos cometido errores, pero también es cierto que todos los países europeos y los países del mundo llegaron tarde y que España actuó antes; eso es así. Si uno mira cuándo se decretó el estado de alarma en función del número de contagios que teníamos comparado con el de otros países, verá que es evidente que actuamos antes. Señorías, yo creo que todos tenemos que hacer ese ejercicio de autocrítica compartida. Su partido forma parte de Gobiernos autonómicos tan importantes como, por ejemplo, el de la Comunidad de Madrid, donde ha habido uno de los principales focos de la epidemia. Por ejemplo, en los medios de comunicación hemos escuchado que no se va a renovar el contrato a personal sanitario, médicos y enfermeros, en la Comunidad de Madrid, casi 8500 personas que han sido contratadas para luchar contra la pandemia en la Comunidad de Madrid. A lo mejor su partido, que forma parte de ese Gobierno autonómico, tendría que reflexionar y reforzar el Estado de bienestar y el sistema sanitario en Madrid, porque insisto, señoría, todavía no hemos vencido a la pandemia, aunque la hayamos controlado gracias a las medidas que ha tomado el Gobierno de España, entre otros. También ocurre en la Comunidad de Murcia, donde ustedes gobiernan con el Partido Popular, que ha aprobado hace muy poco unos presupuestos en los que no solamente se recorta la partida vinculada al Sistema Nacional de Salud, sino que contemplan una subida del sueldo del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 11

presidente autonómico de Murcia. Por tanto, si hablamos de errores, de la exigencia de no ser autocomplacientes y de ser autocríticos, señoría, sería muy bueno que su partido también lo hiciera.

En todo caso, me quedo con lo mejor, y es que usted tiende la mano al Gobierno de España para esta tarea conjunta de reconstrucción social y económica, y a eso quedamos conminados, señoría, a reconstruir social y económicamente nuestro país. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿QUÉ FUNCIONES ESTÁ DESARROLLANDO EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO EN LA CRISIS DEL CORONAVIRUS? (Número de expediente 180/000113).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEEA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, si el Partido Popular estuviese gobernando hoy, usted no estaría aquí haciendo preguntas, estaría rodeando nuestra sede de Génova, estaría incendiando la calle, estaría pidiendo la cabeza de nuestro presidente. Usted estaría haciendo lo que mejor sabe hacer, politizar el dolor, utilizar el dolor de las víctimas, porque a usted se le da mejor organizar un escache que gestionar un desconfinamiento. Bajo su tutela, señor Iglesias, han muerto 16 000 personas mayores, y esto no es un número, esto es un drama. Le recuerdo que el objetivo de imponer un mando único no era un sillón en el CNI, era salvar vidas. No se excuse en los datos de las comunidades autónomas, porque no hay —como decía el presidente Sánchez— comunidades del PP o del PSOE, lo que hay es una responsabilidad única suya por la que tiene que responder. Y en este panorama le pregunto: ¿Qué funciones está asumiendo en esta crisis?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor García Egea, como vicepresidente de Derechos Sociales, la función que me toca es coordinar las políticas sociales en el Gobierno, en un contexto donde la crisis económica y social provocada por el COVID-19 coloca a buena parte de nuestros compatriotas en una situación de vulnerabilidad. Hemos hecho algunas cosas, seguramente no suficientes, pero que todo el mundo reconoce como el mayor escudo social que se ha construido en la historia de nuestro país. Ahora estamos trabajando —como decía el presidente del Gobierno— para que en mayo haya un ingreso mínimo vital, que sirva no solamente para que mucha gente en situación de necesidad pueda llenar la nevera, sino también para que las empresas y los autónomos puedan seguir facturando, porque ese dinero del ingreso mínimo vital no va a las cuentas en Suiza, va directamente al consumo. Y a pesar del tono y la agresividad de su intervención, mi responsabilidad es volverle a tender la mano, porque esto lo tenemos que hacer como país, no como partidos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEEA**: Señoría, esta crisis muestra lo mejor de nuestra nación: las personas que la conforman; la entrega de la Policía y de la Guardia Civil, a las que miembros de su partido agreden; la solidaridad del Ejército y la Corona, a la que usted menosprecia, y el compromiso de empresarios, como Amancio Ortega, al que usted demoniza día a día. Pero la crisis también saca lo peor de la política: los políticos que anteponen la ideología a la salud, los que anteponen su interés personal al bien de todos. A la vista de la inutilidad de esa vicepresidencia y de usted en esta crisis, ya que no ayuda, le pedimos que por lo menos no estorbe. Los mayores que usted olvida fueron los niños de la posguerra, fueron los padres de la transición, fueron los abuelos gracias a cuyas pensiones se superó la crisis de 2008, son la mejor generación de españoles de nuestra historia; por eso, le pido, le exijo, que proteja a nuestros mayores y deje de adoctrinar a nuestros hijos.

Y ahora, señor Iglesias, usted puede ponerme ese tono que suele utilizar, sereno y pausado, cuando quiere ocultar la verdad de lo que piensa; ese tono pausado de no haber levantado el puño en su vida, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 12

no haber roto un plato, pero que no se lo creen ya ni en Podemos. No entiendo que el presidente Sánchez se fie de usted. Hubo un Pablo Iglesias que fundó el PSOE y habrá otro Pablo Iglesias que destruya el PSOE y que arruine España. Para lo segundo nos tendrá a nosotros, a todo este grupo y a todos nuestros Gobiernos enfrente, porque nuestro objetivo es proteger a la gente y no proteger un Gobierno que se cae a trozos, como el suyo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Se lo digo con todo el aprecio, señor García Egea, creo que el principal partido de la oposición merece un contenido de intervenciones en el control al Gobierno algo mejor que el que ha expresado usted aquí.

Fíjese, usted y yo podemos tener muchas diferencias ideológicas; nosotros podríamos hablar aquí de las privatizaciones de su partido, de los recortes y de cómo ha quedado lo público frente a la crisis sanitaria, social y económica.

En los agradecimientos que hacía usted al principio, me ha llamado la atención que no incluyera a los profesionales sanitarios. Está bien darles las gracias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, está bien darle las gracias al rey, está bien darles las gracias a algunos empresarios, pero ¿cómo se ha podido usted olvidar de los profesionales sanitarios, desde médicas y enfermeros, hasta los trabajadores de la limpieza, que están jugándose la vida y la salud cada día? ¿Cómo es posible que eso no esté en su discurso? **(El señor García Egea, señalando con el dedo al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Iglesias Turrión: Tú, tú)**. Y no me señale con el dedo; yo le voy a seguir tendiendo la mano, aunque a usted no le guste el tono.

En este país hay consensos transversales. La gente que vota a su partido, señor Egea, no quiere ver más recortes en la sanidad pública y malos sueldos; la gente que vota a su partido no quiere volver a tener una industria deslocalizada que no pueda fabricar respiradores; la gente que vota su partido quiere ver no a un Gobierno, sino a un país defendiendo nuestros intereses en Europa. Aléjese usted de VOX y vuelva a la Constitución, señor García Egea. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON PABLO MONTESINOS AGUAYO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿SE COMPROMETE EL GOBIERNO A INFORMAR CON PUNTUALIDAD Y TRANSPARENCIA SOBRE SUS PLANES DE DESCONFINAMIENTO? (Número de expediente 180/000116)**.

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta Cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado, don Pablo Montesinos Aguayo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MONTESINOS AGUAYO**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, pida perdón a los españoles. En plena crisis sanitaria, cuando más necesaria es la transparencia y la rendición de cuentas, la opacidad ha marcado la gestión de este Gobierno. Y no lo dice el Partido Popular —que también—, lo han denunciado las principales asociaciones de periodistas cuando, por ejemplo, ustedes se negaban a responder sin filtros. Por ello, le pregunto, más aún tras la caótica comparecencia ayer de Pedro Sánchez: ¿Se compromete el Gobierno a informar con puntualidad y transparencia de sus planes de desconfinamiento?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta Cuarta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Señor Montesinos, buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Mis primeras palabras están dedicadas a los profesionales, a las personas que están enfermas, a los fallecidos y a los familiares de los fallecidos. Me sumo a la expresión de agradecimiento, de afecto y de condolencias expresada por la presidenta.

Este Gobierno, como ha hecho hasta ahora, se compromete por supuesto a la máxima transparencia, diálogo y entendimiento en un contexto de incertidumbre, de complejidad y de necesidad de respuestas y afecto por el conjunto de los españoles que esperan que respondamos unidos. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Señor Montesinos Aguayo.

El señor **MONTESINOS AGUAYO**: Señora vicepresidenta: «Sánchez quiere legitimar la censura», portada del periódico *ABC*. «El Gobierno utiliza el CIS para justificar la censura a los medios», portada de *El Mundo*. «No hay peor virus que la censura», alertaba el periódico *La Razón*. El problema, señora ministra, no son las preguntas, el problema es no tener respuesta, y la mejor forma de luchar contra los bulos es informar de forma veraz. Noticia de las últimas horas —la ha podido escuchar en la SER, la ha podido ver en *La Sexta*, en todos los medios de comunicación—: «El Gobierno inflaba los datos de los test realizados para presumir de que estamos entre los primeros del mundo». Ayer mismo el presidente Sánchez insistía en ese bulo. ¿Quién tiene la culpa, señora ministra, los medios de comunicación por informar, este partido por denunciarlo o el Gobierno de España por no decir la verdad a todos los españoles? Y no, señora vicepresidenta, la Guardia Civil no está para minimizar el clima contrario a la gestión del Gobierno.

Por todo ello, le insisto: Pida perdón a los españoles por la politización del CIS, por la de Radiotelevisión Española, por intentar acallar las voces contrarias al Gobierno y, lo más importante, comprométase a rectificar. Defienda hoy aquí la libertad de información sin medias tintas, activen de nuevo el portal de transparencia. Háganse una enmienda a la totalidad. Basta ya de rectificaciones y de bandazos. Dejen de faltar a la verdad de una vez por todas, señora vicepresidenta. Y lo más importante: De esta crisis no vamos a salir con menos democracia; por eso le pido que repita conmigo: más mascarillas...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Montesinos Aguayo.
Señora vicepresidenta Cuarta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Este Gobierno mantiene un compromiso absoluto con la transparencia, la democracia y la defensa de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que lo pasan mal en un contexto inesperado, en un contexto imprevisto y extraordinariamente complejo que afecta no solamente a España, sino a una muy buena parte de la sociedad mundial, y lo hace de manera comprometida, solidaria con quienes peor lo están pasando. Ha mantenido un nivel de transparencia fuera de toda duda: con los presidentes de las comunidades autónomas, el presidente se ha reunido ya en siete ocasiones; el ministro de Sanidad, con los consejeros de Sanidad, en un consejo interterritorial que se ha venido reuniendo al menos dos veces a la semana a nivel de consejeros y unas cuantas veces a nivel de técnicos; también lo hemos ido haciendo así con el conjunto de los sectores de la sociedad y con el conjunto de los académicos, que sienten que tienen mucho que aportar sobre cómo responder a esas preguntas para las que todavía no hay respuestas claras. Lo cierto es que, además, contamos con un nivel de transparencia enormemente importante: información diaria sobre los casos totales por PCR, desagregados también por comunidades autónomas, casos últimos en las últimas veinticuatro horas, recuperados, hospitalizados, utilización de UCI o fallecidos. Y a partir de este momento contaremos también con información significativa, gracias a los indicadores que hemos acordado con las comunidades autónomas en relación con lo que hemos llamado plan de desescalada: cómo vamos recuperando la normalidad sobre la base de la seguridad sanitaria y cómo, gracias a esos indicadores epidemiológicos, pero también de orden social, económico y de movilidad podemos ir sobre seguro. Así que sí, estamos dispuestos a prestarnos a dar cualquier información que nos pidan los ciudadanos. A lo que no estamos dispuestos es a someternos a mentiras, infundios o bulos como los que estamos oyendo estos días.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ PLAN DE DESCONFINAMIENTO TIENE EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000106).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Ribera, señora vicepresidenta cuarta, ¿qué planes tiene el Gobierno para iniciar el desconfinamiento?

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta Cuarta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, señor Rufián.

Ayer hizo una presentación amplia el presidente del Gobierno, y, con posterioridad, el ministro de Sanidad y yo misma estuvimos compartiendo las líneas maestras de ese plan, que es hoy público y sobre el que seguiremos trabajando con total integración e inclusión de las opiniones y el modo en el que podremos ir mejorando para reducir las incertidumbres que todavía tenemos por delante e ir sobre seguro.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora Ribera.

Ya vi la rueda de prensa, ya la vi. De hecho, es la única fuente de información que tenemos, algo que les debería hacer reflexionar, no solamente a usted, sino a todo el Gobierno, si es que quieren mantener el espíritu de los 180 diputados y diputadas de la moción de censura. Se lo digo como vicepresidenta cuarta, pero, sobre todo, como responsable de la desescalada. Y se lo digo muy claro: ¿Cuánto les importa la legislatura? ¿Cuánto les importa? ¿Les importa mucho? ¿Les importa poco? ¿Son conscientes de la alternativa a no dialogar, a no informar, a no entenderse con nosotros? Es Torquemada Abascal y sus colegas. Esa es la alternativa, los que consideran que comer es socialcomunista. Esa es la alternativa a no dialogar con nosotros.

Señora Ribera, son ya 47 días de estado de alarma, son ya 47 días sin competencias y, sobre todo, son ya 47 días sin diálogo, sin consensuar, sin coordinar, enterándonos de las cosas por ruedas de prensa. Si nos hubieran llamado, les habríamos dicho que no tiene ningún sentido poder ir a cortarse el pelo a una peluquería llamado de poder ir a ver a tu madre —no tiene ningún sentido—, que no tiene ningún sentido el criterio territorial por provincias —no tiene ningún sentido—, a no ser que ustedes estén desconfinando patronalmente y confinando por competencias, y no queremos creer eso.

Le voy a ser muy claro y muy sincero: finiquiten el estado de alarma, retornen las competencias a las comunidades autónomas y, sobre todo, dialoguen, consensúen. Y les recuerdo que la alternativa a nosotros son ellos, aquellos que regalarían como premio del mes al trabajador del mes una mascarilla.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta Cuarta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Señor Rufián, le agradezco su propuesta de trabajar junto con los grupos parlamentarios en este tema, porque, efectivamente, ser crítico es importantísimo y tenemos por delante todavía muchas cosas que resolver. He tomado nota, y, junto con el ministro de Sanidad y a la espera de poder organizarnos correctamente, confío en poder tener un debate, un intercambio de impresiones a fondo al respecto.

Hemos querido primar la seguridad sanitaria de nuestros ciudadanos sobre la base del fortalecimiento de capacidades fundamentales, como son la asistencia sanitaria, el seguimiento epidemiológico, el seguimiento de los contagios y la capacidad de autoprotección de nuestra sociedad. Hay un segundo principio fundamental: la gradualidad. Debemos ir aprendiendo a protegernos, a ser corresponsables, para no correr riesgos, y esto significa que, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de la Unión Europea y de los epidemiólogos, tendremos que ir por etapas, poco a poco, evaluando qué significa cada uno de los pasos que damos en la recuperación de esos espacios de bienestar familiar y bienestar económico.

Y debemos ser conscientes y respetuosos del Estado autonómico, una posibilidad de organizar un Sistema Nacional de Salud sobre la base de diecisiete sistemas autonómicos que contribuyen a ese Sistema Nacional de Salud y en el que los indicadores, las métricas, la capacidad de tener delante toda la información relevante, porque sabemos que el virus no responde a límites geográficos de ningún tipo, nos pueda permitir ir avanzando tranquilamente, pero también facilitando que aquellos territorios que cuentan con una base sólida para enfrentar la realidad sin ningún tipo de riesgo sanitario pueden ir más deprisa, con total transparencia para con los ciudadanos y tomando decisiones en las que son las propias comunidades autónomas las que proponen cuál es esa unidad territorial con total respaldo de su capacidad de seguimiento sanitario, capacidad de movilidad y también capacidad de respuesta en caso de que haya que adoptar medidas que nos permitan garantizar la solvencia, la salud de los ciudadanos. Es un sistema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 15

en el que tendremos que aprender a hacerlo todos juntos, porque en gran medida depende de la corresponsabilidad... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta cuarta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿CÓMO VALORA EL MINISTRO DE JUSTICIA LAS DESCALIFICACIONES DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO AL PODER JUDICIAL? (Número de expediente 180/000118).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Justicia. De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Señor ministro, voy a relatarle hechos probados por la Justicia. El 31 de enero de 2014, Isabel Serra, hoy portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid, se dirigió a una agente de policía en los siguientes términos: Eres cocainómana, mala madre, hija de puta. Con todo lo que hemos luchado las mujeres, contigo se pierde todo. No te quieren ni tus propios compañeros. A otra le gritó: Hija de puta, zorra, que te follas a todos los policías municipales. Vergüenza. Si fuera tu hijo, tendría que coger un arma y pegarte un tiro.

Prodigioso feminismo el de Podemos, ejemplar sororidad. La señora Serra no solo ultrajó a la policía judicial, participó en la violencia: dos agentes resultaron heridos. Ayer dijo que lo volvería a hacer todo. Por estos hechos fue condenada, y no por frenar un desahucio, como afirmó el señor Iglesias.

El vicepresidente miente, y lo sabe; miente para socavar el Poder Judicial, al que llama corrupto, porque él sí tiene un plan. Los socialistas, en cambio, solo tienen fases, cuatro, y al señor Iglesias lo justifican y amparan. En el Gobierno hay tres jueces, y usted es uno de ellos, señor Campo. Dígame, por favor, ¿por qué amparan las mentiras del señor Iglesias y sus ataques a la justicia?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, tengo la mejor opinión y consideración del Poder Judicial de este país. Los jueces, y no siempre en las mejores condiciones, actúan bajo unas premisas muy claras: independencia, responsabilidad y sometimiento al imperio de la ley. Esto no tiene mucho sentido que se lo diga, soy juez hace treinta y tres años, es mi opinión. Pero le puedo asegurar que es la opinión del Gobierno de esta nación, de todos y cada uno de sus miembros, que respetan y velan por que el ejercicio de la función judicial se realice bajo esas premisas.

Usted me pregunta por las declaraciones del vicepresidente segundo. Mire, el vicepresidente segundo hace unas declaraciones enmarcadas en un derecho fundamental, que es la libertad de expresión. Podrá gustarle más, menos, pero es una libertad de expresión que tenemos todos, también el vicepresidente segundo. Y respecto a miembros de su partido, no me gustaría tirar de hemeroteca, pero cuántas declaraciones de responsables de su partido político ha habido incardinando y señalando a jueces concretos. Este Gobierno cree tanto en la libertad de expresión que, incluso con lo que está oyendo o lo que se ha oído aquí esta mañana, le tiende la mano para constituir un pacto de reconstrucción nacional, que eso es lo que nos piden los ciudadanos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: ¿El Gobierno del comité antibulos me habla de libertad de expresión? Según sus criterios, tendrían que perseguir al señor Iglesias. Yo no digo eso, yo de lo que hablo es de su operación para matar a Montesquieu con la mentira, que es lo que está haciendo.

Le voy a decir por qué los socialistas amparan al señor Iglesias. Primero, por lo más obvio, por necesidad. Sin Podemos ya no son nada. Con Podemos retienen el poder, el poder a costa de la salud democrática. Y segundo, por algo peor, por convicción. Lo vimos antes de la pandemia: nombramiento de una fiscal general de parte, apuesta explícita del señor Sánchez por sacrificar la justicia en el altar de sus negociaciones con los separatistas. Lo vemos ahora en la deriva autoritaria del Gobierno. Y lo veremos siempre, porque, a pesar de sus diferencias, que las tienen, sin duda, ustedes coinciden en algo esencial,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 16

en una justicia basada en la ideología, y no en la verdad. Por eso, señor Campos, hoy mi grupo insiste en algo fundamental, en que la defensa de las libertades públicas debe formar parte de las competencias de la comisión que se va a crear para analizar la situación después de la pandemia. La reconstrucción española es incompatible con la destrucción democrática. No confundan la nueva normalidad con la más ruinosa y rancia involución.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, sé que mis valoraciones sobre unas declaraciones más o menos afortunadas no le van a convencer, pero lo que está claro es que a quienes no van a convencer es a los ciudadanos, porque hoy lo que nos están pidiendo es que resolvamos la mayor crisis sanitaria, social y económica que ha conocido este país. Los políticos —lo he dicho en alguna ocasión— hablamos mucho, hablamos y opinamos de todo, y opinamos de lo que opinan los que opinan de todo. Hagamos caso a Azaña, bajemos el ruido y, en ese silencio, pongámonos a trabajar. En ese silencio, le invito a que se unan al gran pacto para la reconstrucción de este país. Le pido que apoyen a Justicia, porque, como usted muy bien ha dicho, forma parte de lo que constituye la reconstrucción del país; el pleito, los litigios de los ciudadanos, pero también como un elemento dinamizador de la economía. Ayer se aprobó un real decreto-ley. Apóyenlo, porque eso será apoyar a los ciudadanos y la reconstrucción y la fortaleza de este país. Solo desde la unidad y la solidez de las instituciones podremos salir mejor y dar a los ciudadanos lo que legítimamente nos reclaman. **(Aplausos)**.

— **PREGUNTA DEL DIPUTADO DON PEDRO QUEVEDO ITURBE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿TIENE PREVISTO FIJAR NUEVOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DEUDA PÚBLICA A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EN RESPUESTA A LA CRISIS PROVOCADA POR LA COVID-19? (Número de expediente 180/000103).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda. Pregunta del diputado don Pedro Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿tiene previsto fijar nuevos objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública a las comunidades autónomas en respuesta a la crisis provocada por la COVID-19?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias. Buenos días, señor Quevedo.

Efectivamente, los problemas de las comunidades autónomas, señor Quevedo, son los problemas de este Gobierno. Los problemas de los ayuntamientos son los problemas de este Gobierno. Quizá con excesiva frecuencia hablamos como si los ciudadanos fueran distintos dependiendo de quién ejerce la competencia. Para nosotros tan importante es que los ciudadanos puedan tener las prestaciones sanitarias adecuadas, de calidad, para poder ser atendidos respecto a sus problemas de salud como tener la posibilidad de unos buenos servicios sociales que proveen los ayuntamientos o como poder darles las prestaciones de pensiones o de Seguridad Social que son necesarias para el desarrollo de sus vidas. Por tanto, este Gobierno está trabajando con las comunidades autónomas para que, efectivamente, podamos conocer con exactitud qué impacto está teniendo en las cuentas públicas la pandemia. Y en ese diálogo, en esas conversaciones no tenga usted ninguna duda, señor Quevedo, de que atenderemos desde el Gobierno de España todas aquellas cuestiones que sean necesarias para seguir teniendo un sistema robusto y para que las comunidades autónomas puedan seguir prestando el servicio de calidad del que tenemos orgullo todos los españoles, todos los ciudadanos, por tener unos magníficos profesionales, que nos están protegiendo en unos momentos tan duros. Por tanto, la respuesta es que, por supuesto, este Gobierno acompañará a las comunidades autónomas para que no tengan dificultades para poder sortear esta crisis sanitaria, que se ha convertido también en crisis económica. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias por su respuesta, señora ministra.

Está bien, nos parece razonablemente alentador esto que nos dice. Lo que pasa es que ahora necesitamos pasar a otro terreno, que es el de la concreción. Nosotros, como sabe, hemos apoyado en el estado de alarma las decisiones de este Gobierno, nos hayan parecido mejores o peores, porque, esencialmente, consideramos que se está haciendo lo que hay que hacer. Hemos apoyado las medidas de protección social y hemos apoyado las transferencias a cuenta que se han realizado a las comunidades autónomas; todo esto lo hemos hecho. Pero hay un debate que está presente aquí que ya estuvo en la gran recesión: ¿Es razonable que la flexibilización de las medidas fiscales que ha planteado la Unión Europea la utilice exclusivamente la Administración Central del Estado? ¿O es razonable que las comunidades autónomas y las corporaciones locales, que tienen competencias muy serias que atender, esenciales en un contexto de grave disminución de los ingresos, deben tener también una participación en esa flexibilización?

Se lo digo porque el consejero de Hacienda del Gobierno de Canarias le ha enviado una carta hace ya dos semanas pidiendo un Consejo de Política Fiscal y Financiera urgente para hablar acerca de qué manera trasladamos la relajación fiscal que plantea la Unión Europea también a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales. Y en el caso de Canarias el ejemplo está bien claro, y llevamos cuarenta días hablando de ello. Nosotros en Canarias, desgraciadamente, vamos a tener un futuro bastante más preocupante que el resto de las comunidades por una razón evidente: el turismo pesa el 35 % del PIB y el 40 % del empleo, y esto nos tiene extremadamente preocupados. Frente a esto, en torno a 4000 millones de euros en las cuentas corrientes del conjunto de las corporaciones locales en Canarias y la necesidad urgente de acudir al endeudamiento del Gobierno de Canarias, porque la Comunidad de Canarias es la menos endeudada del Estado español y ahora necesitamos poder acudir al endeudamiento, porque, si no, no es posible hacer frente a los enormes problemas que va a tener planteada la sociedad de Canarias una vez...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Quevedo.
Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Efectivamente, señor Quevedo, llevamos tiempo hablando y todavía tenemos que seguir dialogando durante todo lo que queda de año para poder hacer compatible lo que creo que un Gobierno progresista siempre intenta desarrollar, y me consta que el Gobierno de Canarias también, que es que los ciudadanos puedan ser atendidos en todas sus dimensiones, en todas las necesidades que tienen respecto al Estado del bienestar, básicamente las que se proveen por el sistema sanitario, los sistemas de servicios sociales y el sistema educativo, pero también, señoría, para que seamos capaces de tener unas cuentas públicas que no endeuden a generaciones futuras, porque, de igual forma, habremos de mantener un equilibrio necesario entre lo que en este momento tenemos que atender y lo que en el futuro nuestros hijos, nuestros nietos tendrán que desarrollar a partir de la gestión que hayamos hecho.

Por tanto, tenga usted la absoluta tranquilidad de que este Gobierno va a acompañar a todas las comunidades autónomas. En algún caso autorizará endeudamiento, en otros hará transferencia. De cualquier manera, insisto en lo que le decía al principio: para nosotros es igualmente preocupante la situación de Canarias que la de otros territorios y la atenderemos desde el Gobierno de España, con todas las necesidades... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE HA HECHO USO Y ABUSO DEL ESTADO DE ALARMA POR LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19? (Número de expediente 180/000111).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don José María Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señor ministro, ¿considera usted que el Gobierno ha abusado del estado de alarma?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Sánchez, muchas gracias por la pregunta.

Este Gobierno, ante la mayor crisis sanitaria que está sufriendo este país, ha tenido que acordar el estado de alarma, estado de alarma que ha sido prorrogado en tres ocasiones con el apoyo mayoritario de esta Cámara y siempre bajo los criterios de proporcionalidad, es decir, garantizando la salud pública del conjunto de los ciudadanos, pero también respetando los derechos y libertades fundamentales, también tratando de conseguir la eficacia de esas medidas en la lucha por la salud pública. Y en eso la gran responsabilidad positiva es de la sociedad española, que, con su comportamiento ejemplar, ha conseguido que estemos en una situación en la que ya podemos abordar en las próximas semanas el proceso de desescalada. Y también lo hemos hecho con transparencia, transparencia hacia la sociedad en torno a las medidas adoptadas y siempre con un propósito concreto de consenso, como hemos dicho hoy, de dar la mano y procurar que entre todos podamos reconstruir social y económicamente este país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señor ministro, abuso es haber acudido a una figura como la del estado de alarma para limitar derechos fundamentales y libertades públicas que solo admiten limitación en un estado de excepción, en fraude al artículo 116 de la Constitución y en contra del artículo 155. Abuso es, además, como bien sabe, que ese estado de alarma no requiere autorización de este Congreso, mientras que el estado de excepción sí. Abuso es, además, que ustedes, de 147 propuestas hechas en las solicitudes de autorización, no hayan aprobado ni una sola. Sí, solamente una del PNV sin contenido material; 146 propuestas rechazadas. Abuso es acudir al decreto ley como fuente de derecho sin razón de extraordinaria y urgente necesidad y en muchas ocasiones en relación con materias que no guardan nexo con la crisis sanitaria, como la reforma de la Ley de CNI para introducir en ese órgano al señor Iglesias a través de la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos de Inteligencia, o para reformar las clases pasivas, con los temores creados entre los funcionarios civiles en razón de Muface o entre la judicatura en razón de Mugeju. Abuso es también utilizar normas de desarrollo de tales decretos que han causado enorme temor, por ejemplo la de los arrendamientos forzosos, que pone en entredicho el derecho de propiedad, que es el instrumento con el que se vertebra la prosperidad y el esfuerzo de las clases medias y trabajadoras en las sociedades libres. También puedo citar, entre estas normas de desarrollo de esos reales decretos, normas demagógicas, francamente repulsivas, la última en materia de educación, que pone por principio la promoción de curso y como medida excepcional la repetición, en contra de lo que dispone la Constitución en su artículo 44, que establece el principio de promoción de acceso a la cultura, no a la incultura. Abuso es que ustedes hayan omitido, por el contrario, regular la intervención de censores de la información que circula en redes sociales, cuando esos censores son con notadas personas y entidades afectas a...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez García. Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Sánchez, una semana más ustedes vienen a esta Cámara a reflejar en el *Diario de Sesiones* exageraciones, informaciones incorrectas, cuando no falsas. Mire, abuso es estar dos minutos y medio y no haber hablado de la crisis sanitaria. Abuso es estar dos minutos y medio y hablar de las medidas que ha adoptado este Gobierno, pero para que nadie se quede atrás. Abuso es que usted no haya tenido un recuerdo hacia la sociedad española, que durante siete semanas a día de hoy se está quedando en casa, está cambiando sus hábitos laborales, está cambiando sus hábitos de enseñanza, está cambiando sus hábitos de relación social. Eso es realmente un abuso, un abuso hacia la solidaridad de la sociedad española.

Señoría, el estado de alarma fue acordado por el Gobierno, pero las tres prórrogas, evidentemente, necesitaban la autorización de esta Cámara. Y esta Cámara aprobó esa prórroga, con lo cual considero debidamente y como procedía que no había ningún abuso. Porque no puede haber ningún abuso cuando de lo que se trata es de colaborar el conjunto de la sociedad para superar esta crisis sanitaria, no dejar a nadie... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 19

— **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS CONTEMPLA TOMAR EL GOBIERNO ANTE LAS DENUNCIAS DE ACTUACIONES DESPROPORCIONADAS POR PARTE DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA? (Número de expediente 180/000104).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Buenos días y muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿qué medidas contempla tomar el Gobierno ante las denuncias de actuaciones policiales desproporcionadas durante el estado de alarma?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Iñarritu.

La semana pasada tuvimos ocasión de hablar de esta cuestión en la Comisión de Interior del Congreso y le volveré a repetir sustancialmente lo mismo. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están trabajando de una forma eficaz y efectiva para cooperar con el conjunto de la sociedad, de la que evidentemente forman parte, para garantizar la salud y la seguridad de todos, para garantizar igualmente en términos de legalidad y proporcionalidad que los servicios básicos son prestados, para garantizar la prevención del delito en esta nueva situación que vivimos con sus especificidades y también en el carácter humanitario.

Pero en cuanto a lo que usted me refiere, en todos los colectivos puede haber en algún momento una acción impropia y el ordenamiento jurídico así lo establece, porque los propios policías, la propia Guardia Civil, todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, la Policía local, el conjunto, actúan bajo criterios de ejemplaridad y son los primeros que quieren apartar cualquier elemento excepcional que no obedezca a esos criterios. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, 800 000 sanciones y subiendo, tantas multas en seis semanas del estado de alarma como en cuatro años de Ley mordaza. Dígame usted si pretende superar algún récord a nivel europeo, porque creo que nadie ve mal que aquellas personas insolidarias e irresponsables que se saltan el confinamiento sean apercibidas o, incluso, en los casos más graves, sancionadas.

Pero parece que esto se les ha ido de las manos. Denuncias de diferentes organismos sobre arbitrariedad, inseguridad jurídica, desproporción, y ustedes siguen erre que erre. Explíquenos qué van a hacer ante una nueva normalidad, porque no parece fácil. Entre las diferentes fases, los numerosos casos particulares que se puedan dar, ¿qué receta aplicará?, ¿ante la duda, mano dura o aplicará alternativas? De igual manera, hemos visto actuaciones policiales de brutalidad, de desproporción del uso de la fuerza. Claro, usted la semana pasada señaló que son las menos, y yo comparto que seguro que son las menos. Pero también son las menos aquellas que se graban por parte de la ciudadanía, y en este momento hay decenas de ellas viralizadas en redes sociales. Usted ha señalado hoy que las instituciones tienen la capacidad de depurar esas actuaciones impropias o esas disfunciones, y es así. Pero, mientras tanto, ¿usted no dirá nada? Fíjese, a usted le hemos escuchado anunciar una investigación ante el supuesto caso de la violación del confinamiento por parte del señor Rajoy en sus peculiares marchas. De igual forma, ante la confirmación de que la Guardia Civil en los informes policiales sobre cibercrimitos y sobre los bulos de la extrema derecha incluye también protestas ciudadanas y de partidos políticos, usted no ha dicho nada. ¿Es que no va a decir nada? ¿No va a investigar nada? ¿No le llama la atención nada? No puede mirar para otro lado en estos casos tan graves, tiene que decir algo, porque crean alarma social y el estado de alarma no puede ser excusa para la conculcación de derechos y para derogar libertades y derechos.

Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Iñárritu.

Voy a tratar de ser muy muy conciso. Para ser efectivo en las críticas hay que dar hechos objetivos, no generalidades. Para ser sensible, también hay que ser muy eficaz dando datos. Mire, no vale con generalidades. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están, fundamentalmente, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales del conjunto de los ciudadanos. Casos excepcionales de disfunciones importantes y graves que puedan acontecer tienen, evidentemente, sus consecuencias jurídicas en el ámbito de la responsabilidad, bien disciplinaria, bien penal o de cualquier otra naturaleza que sea factible, porque seguimos estando en un estado de derecho, y, como le decía al representante de VOX, el estado de alarma no implica ninguna limitación de derechos y libertades de los ciudadanos, sino todo lo contrario. Estamos trabajando para garantizar su salud y que ejerzan los derechos y libertades y, evidentemente, también para protegerles de los bulos y de las desinformaciones en esos términos. Le vuelvo a decir que cualquier actuación impropia tiene unas consecuencias en un estado de derecho como es el nuestro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BELÉN HOYO JULIÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿CONTEMPLA EL PROCESO DE DEESCALADA ANUNCIADO POR EL GOBIERNO ALGÚN PLAN PARA ABRIR CUANTO ANTES LA ECONOMÍA EN SECTORES TAN IMPORTANTES COMO LA INDUSTRIA Y EL TURISMO? (Número de expediente 180/000115).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta de la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **HOYO JULIÁ**: Señora ministra, hablan ustedes de nueva normalidad, y todos sabemos que nada volverá a ser como antes. Pero los españoles que se despiertan angustiados cada semana por saber si van a llegar a fin de mes necesitan certidumbre y confianza, y el Gobierno no está a la altura. Sectores como la industria, el comercio, el turismo o la hostelería llevan semanas pidiendo socorro a gritos, y, aunque no lo hagan detrás de una pancarta, ¿por qué no les escuchan? **(Muestra una página de *El Economista*)**. Detrás de cada dato hay esfuerzos individuales, y esos esfuerzos son los que han levantado España en las últimas décadas. No les pueden dejar atrás, hay que abrir nuestra economía y hay que poner en marcha nuestro país. Perder días supone perder competitividad y cada error provoca daños irreparables. Si hubieran actuado antes, se hubiera evitado mucho sufrimiento. Lamentablemente, no se puede volver atrás respecto a la crisis sanitaria, pero sí están a tiempo de revertir y, desde luego, de atenuar la crisis económica que estamos sufriendo. Señora ministra, los autónomos, las empresas, los trabajadores y sus familias necesitan fechas claras, necesitan respuestas a muchas cuestiones que tienen todavía sin resolver. ¿Va a estar garantizado el suministro del material de protección? ¿Qué protocolos de seguridad e higiene tendrán que aplicar? ¿Dónde están los test masivos que tanto han prometido? ¿Cómo van a pagar las facturas y los impuestos si no tienen ingresos? ¿Se les va a reducir la presión fiscal? ¿Cómo se va a incentivar la demanda de productos? ¿Se va a volver a promocionar la marca España, a pesar de sus socios, para reimpulsar nuestra industria exportadora y reactivar el turismo internacional?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, señora presidenta.

Señoría, como ayer anunció el presidente, el proceso de desescalada será gradual, asimétrico y, por supuesto, coordinado con las comunidades autónomas, pero siempre con las máximas garantías de seguridad, porque coincidirá conmigo en que no podemos dar pasos atrás. Como sabe, hay actividades industriales esenciales que no han parado como la química, la farmacéutica o la industria agroalimentaria y otras están recuperando su actividad de forma gradual. Esta misma semana están abriendo ya centros productivos del sector del automóvil y la semana que viene terminará de hacerlo. Respecto al turismo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 21

estamos coordinando con las comunidades autónomas un protocolo único para preparar su apertura, que será progresiva y, por supuesto, cumpliendo las recomendaciones sanitarias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Hoyo Juliá.

La señora **HOYO JULIÁ**: Señora ministra, si hubiera escuchado a los sectores, sabría que calificaron lo de ayer como una tomadura de pelo y que, desde luego, consideran que estas medidas les llevarán a la ruina (**muestra la portada del periódico digital *eEconomista.es***). Resulta sorprendente que usted no esté en esa comisión de desescalada y, sin embargo, sí que haya lugar para el jefe de gabinete del vicepresidente Iglesias. Esos sectores que dependen de usted, a los que ustedes demonizan y llaman 'lo privado', resulta que son el 40 % de nuestro producto interior bruto, y qué casualidad, qué paradoja, que ustedes inauguren esta nueva normalidad con otro 40 %, el 40 % de la población activa que, a partir del mes de mayo, va a depender del presupuesto público...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Hoyo.
Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Sinceramente, me sorprende que el Grupo Parlamentario Popular desconozca la realidad de la industria, del comercio y del turismo, y que desconozca también las medidas que estamos adoptando. El señor Casado —lo digo con todo respeto, señoría— siempre llega tarde con propuestas que ya estamos desarrollando. El otro día, por ejemplo, pidió una campaña de promoción turística. Sepa, señor Casado, que llevamos diez días desarrollando una campaña de promoción con el lema «España te espera», y vamos a seguir promocionando la marca España tanto a nivel nacional como internacional.

Señora Hoyo, el Gobierno mantiene un diálogo permanente con las comunidades autónomas, con los agentes sociales y empresariales, en el marco del diálogo social. Como ha señalado el presidente, la desescalada que hemos coordinado con los sectores económicos será gradual, será ordenada y sobre todo, señora Hoyo, será segura. Esas prisas están muy bien, pero tenemos que garantizar la seguridad también de nuestras personas. El Gobierno trabaja también en planes de apoyo al sector turístico y a la industria, profundizando en asuntos tan importantes como la adaptación de los ERTE a la desescalada, o como la elaboración de guías de seguridad y prevención homogéneas para todo el territorio, porque el turismo sin duda necesita seguridad en el destino para dar confianza y certidumbre al viajero nacional e internacional. Fíjese, el lunes España lideró, junto con nueve países de la Unión Europea, un protocolo para pedir que haya movilidad en el conjunto de la Unión Europea, porque el turismo depende de la movilidad de nuestros socios.

Señorías del Partido Popular, les invito... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿CÓMO PIENSA EL GOBIERNO GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DEL PEQUEÑO COMERCIO? (Número de expediente 180/000108).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJPNV).

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.
Buenos días, ministra. ¿Cómo piensa el Gobierno garantizar la supervivencia del pequeño comercio?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, el Gobierno es muy consciente de la importancia del pequeño comercio y de su particular vulnerabilidad a la crisis sanitaria, entre otras razones, por tratarse de un sector de pymes y de autónomos. De ahí la necesidad de actuar de una manera urgente para minimizar su impacto. Para apoyar al sector del comercio, el Gobierno ha aprobado, como sabe, un amplio y ambicioso paquete de medidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 22

económicas, fiscales y laborales. Y aprovecho para agradecer a las empresas y a los trabajadores del comercio que están trabajando en los servicios esenciales por su dedicación y su entrega durante estas semanas de confinamiento.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, medidas generales, sí, pero válidas para cualquier sector. El comercio le está pidiendo medidas específicas porque, como usted ha dicho, es vulnerable; ya agonizaba antes por el cambio de hábitos de los consumidores y por el auge del comercio electrónico y el COVID-19 ahora lo puede acabar de ahogar por las restricciones que le va a imponer. Con el estado de alarma se han cerrado los establecimientos de productos no esenciales, pero el Gobierno no ha limitado ni tampoco prohibido la venta por Internet de estos productos, ventas que suponen un perjuicio añadido desde luego para el pequeño comercio, que no vende porque está cerrado y también por las dificultades que tiene para hacerlo *online*, sobre todo porque muchos no se lo pueden permitir por los costes añadidos que esto supone. Tampoco hemos oído hablar al Gobierno de la posibilidad de prohibir, o limitar aunque sea, las rebajas o las ventas promocionales *online* para después del confinamiento. El pequeño comercio no va a poder competir con las grandes marcas que, a las primeras de cambio, cuando abran, van a establecer estas rebajas. No olvidemos que los comercios, además, tienen un stock muy importante porque llevan semanas cerrados y no tienen ingresos.

Señora ministra, me consta que el sector le ha hecho llegar una carta con sus propuestas. El comercio está solicitando una planificación real para atender la actividad, junto con una serie de medidas. Conocemos las fases pero no las condiciones de seguridad en las que se van a dar. Necesitamos saber cómo, cuándo y dónde y, además, tenemos que conocer los medios mínimos que van a necesitar para abrir en condiciones; para abrir, van a necesitar equipamiento, mobiliario, aparataje de descontaminación y un margen de tiempo suficiente para que los establecimientos estén preparados, para que conozcan los costes de apertura que van a tener, si van a poder hacer esas inversiones y si van a contar con ayudas para ello. Es esencial que quede bien definido también qué pequeño comercio es el que va a poder abrir antes para poder beneficiarse de esa variable tiempo y, por lo que hemos oído hablar en estos momentos, eso no está totalmente definido, solo se habla de pequeño comercio y de centros comerciales. El pequeño comercio está solicitando certezas y seguridad, una planificación adaptada desde luego a sus necesidades y coordinada con los territorios, porque son las administraciones locales las que mejor conocen su realidad comercial y sus capacidades. No es lo mismo un negocio en una ciudad que en un pueblo y por eso necesitan soluciones distintas, y para ello es necesario conjugar una respuesta articulada entre el Gobierno y las autonomías, que son, como he dicho, las que mejor conocen esta realidad. Coordinar no es decidir uno y que los demás acaten, coordinar exige escuchar, dialogar y por supuesto reciprocidad. Una política excesivamente centralizada no tiene sentido por las propias características...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal.

Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias.

Señoría, sin duda desde el Gobierno compartimos la preocupación que me traslada y trataremos de dar respuesta a todas las preguntas que me plantea. No le quepa duda de que este Gobierno está apoyando a un sector que es esencial para la vertebración territorial, pero también para la cohesión social de nuestros barrios, de nuestras ciudades y de nuestros pueblos. Como he señalado, el Gobierno ha aprobado una red de seguridad para apoyar al comercio con medidas como la de la flexibilidad interna, a través de los ERTE, o la nueva prestación extraordinaria para autónomos, una prestación de la que se van a beneficiar más de un millón de autónomos, de los cuales el 25 % son comerciantes. Se ha agilizado el plazo de pagos de impuestos y cotizaciones sociales y se ha aprobado una moratoria para hacer frente al pago de alquiler de locales comerciales. Estas son algunas de las medidas que hemos aprobado.

Señora Sagastizabal, yo valoro positivamente la actitud responsable de su grupo parlamentario en la convalidación de todas las medidas para acompañar y relanzar al pequeño comercio que hemos aprobado en esta Cámara. Estamos coordinando con las comunidades autónomas —hoy mismo hay conferencia sectorial— y agentes sociales una guía de buenas prácticas para los establecimientos del sector comercial, una guía que incluye medidas de protección frente al COVID para empleados pero también para los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 23

clientes. Asimismo, estamos preparando una campaña de promoción para el comercio de proximidad. Por último, se ha referido al plan de desescalada que presentó ayer el presidente y, fíjese, contempla precisamente que el comercio minorista sea uno de los primeros en abrir y atender a los clientes. Trabajamos, sin duda, con rigor en la desescalada para alcanzar esta nueva normalidad lo antes posible y confiamos en la actitud colaborativa de sus señorías y, cómo no, en la corresponsabilidad de los ciudadanos y las empresas. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿POR CUÁNTO TIEMPO DEBE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA SEGUIR ESPERANDO PARA DISPONER DE LOS TEST MASIVOS, EL MATERIAL DE PROTECCIÓN Y EL ESTUDIO DE PREVALENCIA EN LA POBLACIÓN QUE ANUNCIÓ HACE YA MÁS DE TRES SEMANAS Y QUE SU INCOMPETENCIA TANTO HA RETRASADO YA? (Número de expediente 180/000117).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Sanidad. Pregunta del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Formulo la pregunta número 15 sobre gestión del coronavirus, tal y como recoge el orden del día del Pleno de hoy.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, su pregunta inquiriere por los test de diagnóstico, por el material de protección y por el estudio de seroprevalencia. El Gobierno de España ha tomado medidas para que nuestro país sea uno de los que realizan más test de diagnóstico, con un promedio diario de entre 40 000 y 47 000. En cuanto a los materiales de protección, el Gobierno tomó desde primeros de marzo medidas para proveerse de este material, colaborando con el esfuerzo que hacían las comunidades autónomas, y hoy podemos decir que ya hay un suministro regular de todo este material, aparte de haber activado la fabricación nacional del mismo. Y respecto al estudio de seroprevalencia, se ha iniciado esta semana en colaboración con las comunidades autónomas. Es un estudio en tres oleadas, separadas por intervalos de veintidós días, y a principios de la semana que viene dispondremos de los primeros resultados provisionales. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, mientras la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud avisaban durante los meses de enero y febrero para que los países se preparasen para la pandemia, usted se paseaba por Barcelona diciendo que no había motivos de salud pública para que no se celebrase el Mobile World Congress en la ciudad. Si eso se hubiera producido, señor ministro, hoy Barcelona tendría el doble de fallecidos de los que tiene en este momento, pero gracias a la responsabilidad de las empresas eso no se produjo. Hoy, señoría, su directora de Salud Pública, que le avisó, está desaparecida. ¿Nos podría decir, señor ministro, dónde está la directora general de Salud Pública? ¿La mayor responsable en la mayor pandemia de este país en los últimos años está desaparecida? No se la ve, no se la conoce. ¿Por qué la oculta, señor ministro? ¿Dónde la tiene? ¿Qué le ha hecho? ¿Qué sabe que no la quiere usted presentar?

Señorías, la mayor tasa de infectados y de fallecidos del mundo y el mayor número de profesionales sanitarios infectados es fruto de una improvisación, de un mando único chapucero, del falseamiento de datos, hasta de la OCDE, y de un caos en las compras, con test falsos, con material defectuoso y con kits fallidos. En lugar de encargárselo a empresas serias y expertas, usted se lo ha encargado a chiringuitos de amigos para que se llevasen comisiones millonarias en una sola operación. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Señor ministro, ayer anunciaba usted un plan de salida sin datos, a ciegas, a ojo, para probar. El estudio epidemiológico al que hizo referencia en su intervención es un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 24

estudio que dará datos definitivos a principios de julio y por tanto es una auténtica chapuza. Señor ministro, sin test masivos no se puede desescalar. Saldrán más rápido aquellos países que hagan más test; serán más rápidos en salir de la crisis, y también tendrán menos bajas.

Señor ministro, por todos estos motivos, le garantizó que el Partido Popular no va a reparar en esfuerzos para investigar los graves errores, para que se haga justicia, para exigir responsabilidades y sobre todo para reparar el agravio a más de 24 000 familias, a las que este Gobierno mentiroso, fracasado y dañino, del señor Sánchez, ni siquiera ha concedido el más mínimo luto.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Gracias, señora presidenta.

Señoría, la directora general de Salud Pública está ejerciendo sus competencias a plena satisfacción de este ministro y usted tiene todo el derecho del mundo de tomar las medidas que considere oportunas.

La política no consiste en predecir el pasado sino en contrastar proyectos, pero sobre todo la política consiste en llegar a acuerdos. Ahora bien, señoría, para llegar a acuerdos hay, como mínimo, dos requisitos. El primero, tener alguna propuesta que ofrecer, y el segundo y más importante, sobre todo tener coraje político, coraje político no solo para señalar problemas, sino también para ayudar a resolverlos. Estamos atravesando la mayor pandemia de los últimos cien años, en España y en el mundo. Usted ha tenido responsabilidades de Gobierno en materia de sanidad en dos comunidades autónomas. Debería plantearse si en este momento, crítico para nuestro país, para el conjunto de los países del mundo, no debería, en lugar solamente de señalar problemas, contribuir a solucionarlos. Creo que es lo que exige la ciudadanía, con su ejemplo constante, dando cumplimiento ejemplar a unas medidas muy drásticas que ha acordado el Gobierno, con el respaldo, por cierto, de esta Cámara y de su voto, trabajando conjuntamente con las comunidades autónomas y viendo el ejemplo diario de un conjunto, ejemplar también, de profesionales que día a día nos ayudan a resolver el mayor problema de hace cien años. Plantéese si no es la actitud que usted debería tener. En cualquier caso, el Gobierno tiene permanentemente la mano tendida, por si usted en algún momento decide cambiar de opinión. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿QUÉ CRITERIOS ESTÁN SIGUIENDO PARA SELECCIONAR A LAS EMPRESAS A QUIENES ENCARGAN LA COMPRA O LA FABRICACIÓN DE MATERIAL SANITARIO? (Número de expediente 180/000109).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿qué criterios se están siguiendo para seleccionar a las empresas a las que se encarga la compra o la fabricación de productos sanitarios?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno está empeñado ya desde hace semanas en traer la máxima cantidad posible del material necesario, de la calidad requerida, a la mayor brevedad posible y con el mejor precio posible en el contexto de una crisis sanitaria muy importante y en unos mercados muy convulsos. Hay un equipo interministerial —Ministerio de Hacienda, Ministerio de Industria, Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Defensa— que hace una validación de los posibles proveedores para asegurar que cumplen los requisitos para proveernos del material que necesitamos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, voy a partir de una premisa para ahorrarnos tiempo, pero sobre todo porque no le voy a permitir que se esconda detrás de ella. Somos muy conscientes de que el mercado internacional de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 25

productos sanitarios —y, específicamente, China— se ha convertido a causa de esta pandemia en el salvaje Oeste, pero resulta que este mercado es el mismo para todos. Por lo tanto, la pregunta que tenemos que hacernos es cuáles son las razones por las que España es precisamente el país del mundo con mayor número de fallecidos y de profesionales sanitarios contagiados, porque las reglas de juego son las mismas para todos los países.

Lo primero que quiero destacar es que han dado una muestra más de su total desprecio hacia la legalidad vigente manteniendo una total opacidad de los contratos, que han celebrado a dedo, a cargo del fondo especial de lucha contra el COVID por importe de más de 1000 millones de euros y que solo a partir del pasado 21 de abril empezaron a hacer públicos. ¿Sabe qué me demuestra mi experiencia durante diez años como abogado del Estado especializado en la lucha contra la corrupción, señor ministro? Que los corruptos, como la ratas, lo que buscan es la oscuridad. Cuando conocimos algunos de esos contratos a partir del 21 de abril, lo primero que llamó nuestra atención es que esperaron cuarenta días desde que la OMS declarara la pandemia como emergencia de salud pública para celebrar el primer contrato de adquisición de material sanitario, seis días después de que Alemania prohibiese las exportaciones de productos sanitarios. Es indudable que llegamos tarde al mercado internacional y cuando ya estaba altamente tensionado.

Pero vamos a detenernos en algunos de los proveedores. Han pagado 263 millones de euros a una empresa en Cataluña que usted conoce muy bien, señor ministro, y además han realizado encargos a proveedores e intermediarios que carecen de personal y de cualquier tipo de experiencia en el ámbito sanitario. También puedo detenerme en el ámbito nacional. ¿Por qué han encomendado la fabricación de 60 millones de mascarillas a una empresa vasca de la corporación Mondragón que carecía de cualquier tipo de experiencia en la fabricación de este material sanitario?

Señor ministro, le recomiendo que deje de perder el tiempo interponiendo querellas fraudulentas. Es usted y su Gobierno los que se van a enfrentar a un alud de querellas y demandas judiciales por su gestión criminal. Quizás en ese momento yo esté ejerciendo la acusación como abogado del Estado en activo y le pregunte por qué precisamente España fue el país del mundo con mayor número de fallecidos y de profesionales sanitarios contagiados.

Gracias, señora presidenta. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Rumores. Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, también para ahorrarnos tiempo y malos entendidos, ya que esta es la primera pregunta que usted me fórmula, no voy a caer en sus provocaciones ni en su lenguaje. Usted es libre de escoger el lenguaje que quiere y yo también el mío. Por tanto, para ahorrarnos malos entendidos por si en el futuro decidiera preguntarme, ni caeré en sus provocaciones ni me dejaré arrastrar por su lenguaje que me parece fácil de mejorar.

El Gobierno de España, como le he dicho, desde el principio ha puesto todo su empeño y todos sus recursos para complementar la acción de las comunidades autónomas y proveernos en el contexto de un mercado muy complicado de aquel material que necesitábamos: equipos de protección, equipos de ventilación mecánica invasiva y todos los productos, así como los test de diagnóstico que hacían falta. En dos líneas: la compra de estos productos donde estaban disponibles y utilizando todos los mecanismos posibles para hacerlo. Por ejemplo, hemos utilizado el procedimiento de urgencia, con el que hemos cumplido a rajatabla, dando publicidad cuando ha tocado a todos los contratos que hemos celebrado para que usted y cualquier ciudadano puedan ver los pormenores de la compra: proveedores, precio que se ha pagado, condiciones de entrega y especificaciones del producto que hemos adquirido.

La segunda línea en la que hemos trabajado, y con mucho orgullo, es la de activar la fabricación nacional; por ejemplo, del grupo Mondragón, del grupo Hersill en colaboración con Escribano, de la empresa Seat, de la empresa Siemens y de tantas y tantas otras —habría una lista interminable— que han puesto todo su empeño en poder fabricar en nuestro país los productos que necesitaba. Me parece que esto es patriotismo, señoría.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 26

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿TIENE EL GOBIERNO PREVISTO UN PLAN DE NACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS? (Número de expediente 180/000110).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta tercera: «Ser demócrata es expropiar, aunque os duela. Decir expropiarse, es decir democracia. ¿Qué es lo que haría un gobernante decente? Expropiar». ¿Sabe usted de quién son estas palabras? Me imagino que lo sabe, porque no son ni de Lenin, ni de Fidel Castro, ni de Maduro, ni de Chávez, ni de ninguno otro dictadorzuelo de izquierdas a los que tanta afición tiene algún miembro de su Gobierno, pero sí son de uno de sus mayores seguidores, de su vicepresidente segundo. Ya no nos sorprende que el señor vicepresidente segundo amenace a nuestro jefe de Estado y que el presidente del Gobierno le defienda; ya no nos sorprende que amenace a nuestros jueces y el ministro de Justicia, que es un juez, le defienda, pero sí preferiría creer que usted va a afrontar la amenaza que nuestro vicepresidente está sometiendo a la economía. Señora vicepresidenta, corrija al señor vicepresidente segundo, corríjale. ¿O es que tiene el Gobierno un plan para expropiar y nacionalizar nuestras empresas?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta Tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, este Gobierno tiene un plan, que ha venido cumpliendo desde el primer día, de respuesta a esta pandemia, y es responder en el plano sanitario, en el plano social y en el plano económico con un conjunto de paquetes, con un conjunto ambicioso de medidas que usted conoce bien, puesto que han sido convalidadas por este Parlamento. Este es el plan en el que seguiremos actuando en las próximas semanas y en los próximos meses, en apoyo de nuestro tejido productivo y de todos los ciudadanos de nuestro país.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Si lo que queremos es salvar el tejido productivo, señora vicepresidenta, lo que no tenemos que hacer es amenazar con expropiarlo. Centrémonos en lo que llevamos diciendo ya un mes y medio: liquidez y empleo. Si nos hubiera hecho caso en el tema del empleo, probablemente no tendríamos los datos de la EPA que tuvimos ayer. El partido VOX ya le propuso que el Gobierno asumiera las nóminas de todos los trabajadores y de todos los autónomos durante tres meses. Eso, sin duda, hubiera impedido los datos tan dramáticos de desempleo que hemos conocido y los que vendrán en el trimestre siguiente. En cuanto a la liquidez para financiar esta y otras medidas, he leído sus declaraciones en el *Financial Times* que dicen que Europa necesita 1,5 billones —no trillones, billones de euros— para financiar este tipo de iniciativas y probablemente otras. Nosotros, a pesar de nuestras desavenencias internas, siempre apoyaremos al Gobierno de España en el mercado externo y mientras llega el ansiado momento de su dimisión podrán contar con nuestro apoyo. Eso sí, no puede usted engañar a los españoles. Ya sabemos lo que las instituciones europeas van a exigir a España a cambio de ese dinero, porque solo hay que mirar lo que ha pasado con Grecia en el pasado. Y una de dos, o bien el Gobierno empieza a adelgazar el Estado de bienestar de los políticos y simplificamos nuestra Administración elefantiásica, o bien Europa impondrá su criterio y entonces todos ustedes —igual que Zapatero— acabarán reduciendo sueldos públicos, congelando las pensiones y subiendo los impuestos. No hay otra: o salvamos el Estado de bienestar de los políticos o salvamos el Estado de bienestar de los españoles. Nosotros tenemos claro lo que preferimos, ahora elijan ustedes, pero déjense de expropiaciones y, sobre todo, dejen de engañar a los españoles. Sencillamente, pague las nóminas y váyase, que es el mejor servicio que este Gobierno puede hacer. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros. Señora vicepresidenta Tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Usted ha hablado de dos objetivos principales: liquidez y empleo. Y esos han sido dos de los elementos fundamentales de los paquetes de medidas que hemos ido proponiendo y adoptando: una garantía de liquidez con aval público de hasta 100 000 millones de euros para que siga funcionando la economía, y una flexibilización del régimen de expedientes de regulación temporal de empleo —los ERTE— para mantener el empleo y nuestro tejido productivo y poder salir lo mejor y lo antes posible de esta situación excepcional.

Lo que me desconcierta, francamente, es cuando nos dice que nosotros tenemos que asumir las nóminas del sector privado y, al mismo tiempo, dice que no quiere expropiar. Yo no comparto su punto de vista de que el sector público tenga que reemplazar completamente al sector privado. Tenemos que apoyarlo, tenemos que acompañarlo, sobre todo a aquellos sectores que se ven más directamente afectados por esta pandemia, pero no veo yo que la solución sea que el sector público mastodóntico reemplace completamente el funcionamiento del sector privado. Le confieso que, a pesar de que se trata de un partido nostálgico y que el otro día estuvimos oyendo los panegíricos y la instancia a volver a crear el INI, me sorprende que esta sea su propuesta. Señor Espinosa de los Monteros, como le he dicho antes, tenemos un plan muy claro: apoyar el empleo, apoyar a las empresas, apoyar el tejido productivo, apoyar a nuestra economía y que nadie se quede atrás. Ese ha sido nuestro plan desde el primer momento y en ese seguiremos en las próximas semanas y los próximos meses.

Gracias. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR REGO CANDAMIL), A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA QUE EXPONGA LAS MEDIDAS QUE PREVÉ EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR UNA SALIDA SOCIAL Y JUSTA A LA CRISIS ECONÓMICA TRAS LA PANDEMIA DE LA COVID-19. (Número de expediente 172/00022).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural a la vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para que exponga las medidas que prevé el Gobierno para garantizar una salida social y justa a la crisis económica tras la pandemia de la COVID-19. Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, más allá de las medidas de urgencia en el ámbito social, económico y laboral que el Gobierno fue adoptando, y que el BNG no avaló por considerarlas insuficientes y en algunos casos injustas, aún no conocemos las propuestas del Gobierno para atajar la crisis e impulsar la recuperación económica una vez dejada atrás la emergencia sanitaria. Es verdad que se acaba de crear una comisión parlamentaria en la que podrán participar todos los grupos, con el objetivo declarado de consensuar un plan de reconstrucción social y económica, pero también lo es que quien tiene la responsabilidad de gobernar asume el deber de prever una situación tan compleja como esta.

Confieso que el BNG no tiene gran confianza en el resultado positivo de esa comisión, pero no solo porque estemos convencidos de que la solución a los problemas sociales y económicos de Galiza no van a venir de Madrid sino de nuestra propia capacidad como pueblo para decidir y enfrentar nuestro futuro, sino porque no sabemos qué exactamente pretenden pactar en ella con esa derecha que gestionó la crisis anterior aplicando las consabidas recetas neoliberales de recortes y privatizaciones. Si de lo que se trata es de hacer políticas verdaderamente transformadoras, el Gobierno ya contaría con los apoyos suficientes para sacarlas adelante entre las fuerzas que apoyaron la investidura. Por tanto, ¿pactar qué? Si el empeño es acordar con el Partido Popular, será porque se comparte o se está dispuesto a hacer lo que el Partido Popular puede asumir en materia social y económica, y ya sabemos lo que es. Por eso, queremos conocer cuáles van a ser las propuestas de Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 28

En todas nuestras intervenciones venimos insistiendo en que la crisis social y económica desatada por esta emergencia sanitaria no pueden pagarla otra vez los mismos, los trabajadores y trabajadoras y los pueblos. Y no es retórica, es pura y simple prevención contra las recetas neoliberales que ya hemos padecido. Porque está claro que hay dos alternativas para obtener y movilizar los recursos económicos y financieros necesarios para salir de esta crisis: o quitárselo a los que menos tienen por la vía de recortes, reducción de salarios y prestaciones sociales, privatización de servicios públicos y socialización de las pérdidas de grandes empresas —en fin, un camino que ya hemos experimentado—, o que los pongan los que más tienen. Con claridad, el BNG apuesta por esta última alternativa. Por esa razón, en los debates sobre las medidas que el Gobierno fue adoptando avanzamos propuestas en esa dirección, entre otras, recuperar la totalidad del dinero del fondo de rescate bancario. Solo en la recapitalización de los bancos estamos hablando de más de 60000 millones de euros que no fueron devueltos, pero en total entre activos tóxicos, garantías y otra medidas de liquidez las ayudas establecidas superaron los 186000 millones de euros. Es hora de que los bancos devuelvan lo que es nuestro para poder aplicarlo a medidas de protección del pequeño y mediano tejido económico, de los autónomos y de las familias. Es necesaria una profunda reforma tributaria para implantar una política fiscal realmente progresiva y redistributiva para garantizar mayor justicia tributaria. Y de forma inmediata, para atender la situación de excepcionalidad económica en que entramos, hay que establecer un impuesto a las grandes fortunas y empresas, una solución que, por cierto, ya está a debate en algunos países como Argentina o incluso Italia. En nuestra opinión, hay que abordar decididamente —acabamos de escuchar su opinión al respecto— la nacionalización de las grandes corporaciones de los sectores estratégicos de la economía, empezando por las que ya fueron públicas y que nunca debieron haber sido privatizadas. Y quede claro que no estamos hablando de nacionalizaciones temporales, eufemismo con el que se envuelve y se adorna la vieja receta neoliberal de privatizar las ganancias pero socializar las pérdidas. No estamos dispuestos a que se rescaten empresas con cargo a los salarios de los trabajadores y trabajadoras o de las pensiones. Y sí, es necesario y urgente reducir el gasto militar. Es simplemente una cuestión de prioridades. Si los datos que ayer se daban a conocer del informe del Sipri no se quedan cortos, más de 20000 millones en el año 2019; 20000 millones y la aprobación de nuevos programas de armamento desde el segundo semestre de 2018, es decir, por el Gobierno del Partido Socialista, por importe de más de 13000 millones de euros. Pues bien, habrá que optar. Podrán explicar a la mayoría social, a las clases populares golpeadas por esta crisis, que primero van los tanques que los salarios o las pensiones dignas y la comida en la mesa. Explicarán que mejor los aviones de combate Eurofighter que un salario de inserción laboral y social o rentas básicas justas. Podrán justificar a los autónomos que pierdan sus negocios que son más importantes los submarinos S-80. O querrán explicar, en definitiva, al conjunto de la ciudadanía que no es posible mejorar los servicios públicos, la sanidad, los servicios asistenciales o sociales porque la prioridad del Gobierno es destinar el dinero a pagar el nuevo programa de satélites de comunicaciones Spainsat NG. El Centro Delàs se molestó en hacer la conversión de armamento a actuaciones de interés público sanitario. Voy a tomarla prestada porque es ilustrativa y porque, si no es exacta, seguro que no se desvía demasiado. El programa del Eurofighter, con un importe de 12500 millones de euros, equivale a veinticinco hospitales, hospitales que habrían resultado muy útiles en esta pandemia. El de los blindados Leopard, 2800 millones de euros, permitirían la compra de más de 100000 respiradores. Con el importe destinado a los vehículos de combate sobre ruedas 8x8, se podrían adquirir más de 140 millones de test de COVID-19, suficientes para realizar las pruebas de forma masiva a la totalidad de la población, como el BNG viene reclamando. En fin, creo que si le preguntan a la ciudadanía, las prioridades están claras. Por eso, queremos conocer las de este Gobierno.

Además de las grandes políticas transformadoras que es necesario realizar, otra pata básica para determinar una salida social y justa a la crisis o no es el papel de la Unión Europea. El análisis que hace el BNG del papel de la UE desde que el Estado español se integró en el aquel entonces Mercado Común Europeo en 1986 es profundamente negativo para Galiza por los efectos devastadores que las políticas impuestas tuvieron sobre los principales sectores productivos de nuestro país: la construcción naval, la pesca o el sector agrario. Pero en todo caso, sin remontarnos tan atrás, la actuación que la UE viene manteniendo desde el inicio de esta pandemia creemos que la retrata perfectamente como lo que realmente es, una estructura profundamente antidemocrática e insolidaria al servicio de las oligarquías y fundamentalmente de los Estados centrales. Con la insensibilidad demostrada con los países y pueblos golpeados por la crisis social y económica, queda al desnudo el fracaso de un proyecto europeo sustentado sobre el fundamentalismo neoliberal. Los acuerdos del pasado día 9 de abril que ustedes vendieron como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 29

positivos para el Estado español y una primera victoria frente al inmovilismo de algunos Estados del norte, en nuestra opinión, no lo son tanto. Primero, porque reinciden en los mecanismos de endeudamiento. Segundo, porque, a pesar de lo dicho, los 240 000 millones en préstamos MEDE están condicionados en la medida en que solo podrán ser destinados a financiar políticas de sanidad, con un tope máximo del 2 % del PIB por país y solo mientras dure la crisis sanitaria. Y, tercero, porque la menor parte del total irá destinada a apoyar las políticas de protección del empleo y de los salarios. Por el contrario, serán las transnacionales y la banca las más beneficiadas, porque gestionarán la mayor parte de las ayudas, lo que sin duda también condicionará su destino, y serán de forma directa o indirecta las principales destinatarias de las mismas. Pero sobre todo porque, aceptando ese acuerdo, el Gobierno español renuncia a defender los coronabonos y la mutualización de la deuda, plegándose a los intereses que dominan las políticas europeas. El BNG entiende que la única vía razonable y socialmente responsable son las ayudas directas a los Estados más afectados por la pandemia, pero, sinceramente, dudamos de que eso sea posible, porque el problema no es la posición de este o aquel Estado sino que el problema está en la Unión Europea misma. Por eso, defendemos una ruptura con este modelo insolidario y antisocial para poder construir una Europa verdaderamente social democrática y de los pueblos.

La tercera pata, para nosotros fundamental, radica en la capacidad que tenga Galiza de determinar sus propias políticas económicas. Nuestro país resultó especialmente perjudicado en la última crisis por un proceso que acentuó las dificultades estructurales de nuestra economía, derivadas de la dependencia política, y que desembocó en una especie de crisis crónica que se expresa especialmente como profunda crisis demográfica, emigración, minoración de la capacidad de nuestro sector primario y también una crisis muy seria en el sector industrial en los últimos años y meses, que sin duda se verá empeorada aún más por el impacto económico de esta emergencia sanitaria. Desgraciadamente, tenemos experiencia histórica de sobra para saber que Galiza no puede esperar que los Gobiernos de Madrid resuelvan sus problemas, porque además la mayor parte tiene causa en la inserción colonial y dependiente de nuestro país en el Estado español. Un gran poeta gallego, Celso Emilio Ferreiro, dejó escritos unos versos esclarecedores: *«nunca virá de fora remedio ou esperanza»*. Son esclarecedores y certeros, porque esa es nuestra experiencia. De fuera vino, en las últimas décadas, la reconversión industrial, especialmente en el sector naval, en el campo y en la pesca, entendiéndose que donde Madrid dice reconversión —léxico nada inocente— nosotros leemos destrucción y limitación de nuestra capacidad productiva, impugnación de nuestras potencialidades y deterioro de nuestro bienestar. Por eso, sinceramente, no tenemos confianza en que el Gobierno resuelva nuestros problemas, y nos preocupa, fundamentalmente, que no los agrave por la vía de políticas antisociales. Pero sí tenemos confianza en nuestro pueblo, y por eso sabemos que el camino es que Galiza tenga plena capacidad para decidir sobre sus asuntos de forma soberana. Necesitamos soberanía política para poder desarrollar las inmensas potencialidades económicas de nuestro país y avanzar en derechos y en bienestar.

Finalizo. Para garantizar justicia social y desarrollo económico, es necesario que se produzcan transformaciones en la estructura política del Estado y que se reconozcan los derechos de las naciones, para que puedan recorrer su propio camino. Emplazamos por todo ello al Gobierno a que abandone las soluciones fracasadas del pasado para caminar por la senda social y democrática y que dé prioridad a los intereses del pueblo y de los pueblos.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Linares.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señoría. Como he venido explicando cada vez que tengo ocasión desde esta tribuna o en cualquier intervención pública, la prioridad fundamental de este Gobierno es afrontar la actual crisis sanitaria, de forma que nadie se quede atrás. Creo que hay distintas formas de salir de una crisis, como usted ha señalado, y la nuestra está clara, actuando en el plano sanitario, en el plano económico y en el plano social, con paquetes de medidas ambiciosos y claros, que han sido convalidados, por cierto, en su mayoría —hasta el momento—, por esta Cámara, para tener una salida social justa a esta crisis. Este es nuestro objetivo; este, creo yo, tiene que ser el que nos siga guiando en las próximas semanas y meses.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 30

Evidentemente, esta ha sido nuestra prioridad cuando hemos reforzado el sector público en el ámbito sanitario y en el ámbito científico, para tratar de reforzar nuestra capacidad de desarrollar una cura y una vacuna contra el virus. Evidentemente, ese ha sido nuestro objetivo con las medidas de apoyo al tejido productivo y al empleo —ahora me referiré a ellas— y, sobre todo, las medidas de tipo social que se han ido adoptando semana tras semana para acompañar el proceso de escalada en las medidas de contención para luchar contra la expansión del virus. Empezamos desde la primera semana con la transferencia de 25 millones de euros a las comunidades autónomas para ayudas a comedor en cuanto se cerraron los colegios en alguna de las comunidades autónomas. También transferimos 300 millones a las comunidades autónomas para incrementar el Plan de servicios sociales, y habilitamos a los ayuntamientos para gastar otros 300 millones de euros de su superávit en este mismo plano de atención a los más vulnerables, a los dependientes, a los ancianos. Muy poco tiempo después, suspendimos los desahucios para familias vulnerables sin alternativa habitacional en su vivienda habitual. Hemos aprobado moratorias de pago en las cuotas hipotecarias, hemos decretado moratorias en el pago de los alquileres y hemos puesto en marcha una línea de avales del Instituto de Crédito Oficial de 1200 millones de euros para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad, para hacer frente al pago del alquiler de su vivienda y que este problema no se convirtiese en un problema más grande para el conjunto de la sociedad. Hemos prohibido el corte de la electricidad, el gas, el agua y los servicios de telecomunicaciones por motivos diferentes de los de seguridad del suministro, mientras dure el estado de alarma. Se ha limitado la revisión del precio de la bombona de butano, que solo se puede revisar si es a la baja, para beneficiar al consumidor. Hemos prorrogado el bono social eléctrico, y lo hemos hecho no solo hablando de las familias sino también de los autónomos, un colectivo que también puede suspender el pago de las facturas de electricidad y gas. Para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, mientras dure el confinamiento y el cierre de los colegios, hemos puesto en marcha actividades de refuerzo voluntarias durante el verano para los alumnos con más dificultades. Hemos distribuido 25000 tarjetas SIM de acceso a Internet entre estudiantes de familias vulnerables; por cierto, este es un tema que no se suele mencionar, y me parece de los más graves e importantes para nuestro presente y nuestro futuro, apoyar a los niños para que puedan tener acceso a la educación en esta situación tan excepcional. También hemos protegido a los consumidores en el ámbito de la resolución de los contratos de compraventa de bienes o prestación de servicios. Se han suspendido las obligaciones derivadas de los créditos al consumo, los no hipotecarios. Estas son algunas de las muchas medidas de apoyo a las familias.

Además, hemos adoptado medidas de apoyo y protección del tejido productivo y de los trabajadores, porque el planteamiento tiene que ser, en primer lugar, el de proteger las rentas. Vamos a proteger lo que tenemos, tratar de preservar una base sólida para la recuperación económica y que la gente no llegue a encontrarse en esa situación de vulnerabilidad. Las líneas de avales del ICO están dirigidas de manera prioritaria a pymes y autónomos, que conforman el grueso de nuestro tejido productivo. De hecho, hasta ayer se habían registrado más de 231 000 operaciones de financiación; el 98,5% corresponden a pymes y autónomos, por un monto total de más de 22000 millones de euros avalados, para tratar de proteger —como usted decía— la actividad y el empleo. En veinte días de aplicación, solamente la línea de avales del ICO ha permitido que se conceda más financiación al tejido productivo que la registrada por el conjunto del sector financiero en todo el mes de febrero, lo cual pone de relieve el importante papel que estos avales públicos y nuestra ágil respuesta están teniendo en el mantenimiento del tejido productivo. Se han acordado moratorias en el pago de impuestos y se ha creado una prestación extraordinaria por cese de actividad.

En el ámbito del empleo, se ha apoyado de forma amplia con recursos públicos un mecanismo de expedientes de regulación temporal de empleo para que los trabajadores no pasen a situación de desempleo, para preservar de nuevo nuestra capacidad productiva y el bienestar y las rentas de las familias. Estamos trabajando con los agentes sociales; esta tarde tendré una reunión para ver cómo se hace la transición desde este sistema de ERTE de fuerza mayor hacia la nueva realidad que tendremos en el proceso de desescalada. Se ha habilitado a los trabajadores para estar protegidos en una situación de incapacidad temporal asimilada a la baja temporal cuando tuvieran que abordar una situación de cuarentena. Y aparte de este tipo de medidas de protección para el colectivo de trabajadores en su conjunto, hay otras para colectivos concretos, como por ejemplo las trabajadoras del hogar, los trabajadores con contrato temporal que no hubieran llegado al mínimo necesario para tener derecho a una prestación e incluso aquellas personas que hubiesen dejado voluntariamente su empleo y hayan sido despedidas o no se les haya concretado un contrato por estar en periodo de prueba. Subsidios extraordinarios, apoyo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 31

extraordinario al conjunto de la sociedad española con medidas incluso también específicas para el sector agrícola; medidas muy potentes que benefician a 6 millones de conciudadanos que se han puesto en marcha a iniciativa del Gobierno, que han sido convalidadas por este Congreso y que yo creo que todos tenemos que poner en valor porque suponen una salida de la crisis social, un apoyo a los más vulnerables, una salida muy distinta de aquella a la que usted se ha venido refiriendo. Y, además, en el ámbito europeo, estamos apoyando decididamente una respuesta europea, la mutualización de la deuda, sistemas de emisión conjunta de deuda para que podamos también reforzar ese plan de recuperación del que, espero, podamos empezar a hablar en este Congreso lo antes posible. En este sentido, me sorprende su descripción o su percepción de que se han abandonado las respuestas ambiciosas, porque la verdad es que España es de los países que está luchando más por tener una respuesta europea ambiciosa en un terreno novedoso, abogando por un uso máximo de los instrumentos de los que disponemos y la creación de los nuevos instrumentos que necesitamos en el conjunto de la Unión Europea para poder recuperar la actividad económica cuanto antes.

En definitiva, señoría, desde el primer momento, desde el momento en que tomé posesión del cargo en junio de 2018, vengo defendiendo un principio muy claro, y es que no hay sostenibilidad económica o financiera si no viene acompañada de sostenibilidad social y medioambiental. Ambas son dos caras de la misma moneda y tenemos que avanzar en paralelo en estos ámbitos. Es decir, hay que garantizar una salida a la crisis social, una salida sostenible, una salida que no pierda de vista las prioridades para enfrentarnos a los retos a medio y largo plazo de nuestro país, esa agenda del cambio, esa agenda de crecimiento sostenible y equilibrado que hemos venido poniendo en marcha desde el primer día y que venimos defendiendo; no tiene que perderse el punto de mira por mucho que ahora nos estemos viendo forzados a responder a las necesidades diarias y a las prioridades de lucha contra la crisis.

Yo creo que no hay una gran discrepancia entre lo que usted defiende y lo que el Gobierno ha venido poniendo sobre la mesa, y por eso no veo por qué no podría usted apoyar decididamente los distintos paquetes de medidas que hemos venido proponiendo, que tienen un marcado carácter social, todos y cada uno de ellos orientados a proteger a los más vulnerables, a los trabajadores, y a proteger el tejido productivo como base para esa recuperación económica que nos permita retomar lo antes posible la senda del crecimiento y el bienestar para el conjunto de nuestra población. Sí veo un elemento en el que no estamos de acuerdo usted y yo respecto al planteamiento que usted ha hecho desde este estrado y el planteamiento que hacemos desde el Gobierno, y es el de pensar que Galicia o cualquier otra comunidad autónoma puede salir de la crisis actuando por su cuenta. Creo que si algo nos ha dejado claro esta crisis es precisamente la necesidad de reforzar lo que nos une, reforzar lo público, reforzar el sistema de salud público, reforzar nuestro sistema educativo, reforzar todo lo que nos une. Si algo ha dejado claro esta crisis es que cuando nos enfrentamos a retos globales tenemos que actuar juntos, porque, si no, cada uno por su cuenta no va a poder salir de la mejor forma posible. Así que en este ámbito yo sí creo que hay una discrepancia y además estoy muy convencida de lo que digo. Yo creo que tenemos que salir de esta situación lo más fuertes posible, y para eso tenemos que salir juntos.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta Tercera del Gobierno. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, Gloria.

Tiene la palabra, a continuación, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, una cosa es la retórica y otra los hechos, y la salida social y justa a la crisis la determinan los hechos. Ha relatado una serie de medidas que ya conocíamos y que hemos considerado en su día insuficientes cuando no injustas, porque injusto nos parece haber optado por los ERTE en vez de optar por prohibir de verdad los despidos. Por cierto, conocido el plan de desconfinamiento progresivo del Gobierno, aumenta la preocupación en la sociedad y en los sectores económicos más débiles. En ese escenario, es probable que mucho pequeño comercio y de restauración no pueda o no esté en condiciones de reabrir. ¿Qué va a pasar con los autónomos afectados y qué va a pasar con los trabajadores por cuenta ajena? ¿Qué va a suceder con los ERTE una vez no pueda ser aplicada oficialmente la causa de fuerza mayor pero en la realidad la actividad económica no se recupere? Hoy, la principal preocupación de las personas afectadas por el cese de actividad y por ERTE es que la mayoría aún no ha cobrado y no sabe cuándo lo hará, pero crece la preocupación por el futuro inmediato, por lo que entendemos que el Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 32

debe avanzar ya con medidas que den tranquilidad y certeza a las personas afectadas y al conjunto de la sociedad, y para eso son precisos recursos que, insisto, deben salir de recortar en lo superfluo, como el gasto militar o la Casa Real, de quien paga más quien más tiene y no de deteriorar el nivel adquisitivo y el bienestar de las clases populares. Consideramos insuficientes, por ejemplo, en su día las medidas para autónomos y familias, y pongo por caso no incluir medidas como la condonación de cuotas hipotecarias o alquileres en los casos de grandes tenedores inmobiliarios.

Usted habla de salida social y justa de la crisis y de que nadie quede atrás. Suena muy bien. ¿Está en condiciones de afirmar que los fondos europeos que puedan venir no sean condicionados o no profundicen en el endeudamiento del Estado español? El problema, señora vicepresidenta, es que a veces, escuchando discursos, da la sensación de que una cosa es la economía y otra las personas. El problema es que cuando olvidamos que la política económica debe resolver la vida de la gente, de las mayorías sociales, es decir, de los trabajadores y de las clases populares, acaba favoreciendo a unos pocos a costa de la inmensa mayoría, y nosotros no queremos que eso vuelva a suceder. Es hora de salvar a las personas, los intereses populares y no las cuentas de resultados. Por eso, alertaba sobre las falsas nacionalizaciones, de la intervención pública, que consiste en inyectar dinero sin que eso implique ningún control público. Por ejemplo, conocimos ayer la preocupación del Gobierno por Iberia, que está preparando ayudas para evitar la asfixia económica de esta aerolínea. ¿En qué condiciones? ¿A cambio de qué van a ser esas ayudas? ¿Controlará el Estado la aerolínea o simplemente se dedicarán recursos públicos esenciales para impulsar la protección social y la economía productiva a resolver problemas de una empresa privada? Esta experiencia ya la conocemos. Le voy a recordar un ejemplo muy conocido en Galiza. A costa de la rebaja del salario de trabajadores públicos, de sacrificar las pensiones y a los pensionistas, de recortar las prestaciones sociales, de deteriorar los servicios públicos, se produjo el rescate bancario. En el caso de Novagalicia Banco, procedente de la fusión y bancarización de Caixa Galicia y Caixanova, se inyectaron 9000 millones de euros. Una vez saneada la entidad, fue vendida a un empresario venezolano —y esta vez Venezuela no preocupó al Partido Popular, todo lo contrario— por 1000 millones de euros. El primer año Abanca declaró unos beneficios de más de 1000 millones de euros. Es decir, el empresario venezolano tardó menos de un año en recuperar lo invertido y nosotros dejamos por el camino 8000 millones de euros de recursos públicos que sin duda tenían otros destinos sociales prioritarios. Pongo el ejemplo de Abanca precisamente porque si algo necesita Galiza para apoyar la economía productiva, para el desarrollo de las potencialidades económicas de nuestro país, es una banca pública, y esa ha sido una oportunidad perdida; asimismo, necesita colocar bajo control público un sector estratégico en que es potencia, como la producción de energía eléctrica, y también necesita modificar el sistema de financiación autonómica, gravemente lesivo para los intereses de Galiza, para implantar un modelo de concierto que dé a nuestro país la capacidad de recaudar los impuestos y también de decidir a qué destinarlos precisamente porque sabemos que la prioridad deben ser las políticas sociales, la economía productiva y el reforzamiento de los servicios públicos. Por eso insisto —y sé que no estamos de acuerdo— en que para salir de esta crisis también son necesarios cambios políticos que pasan por reconocer los derechos de las naciones y su ejercicio. Galiza necesita poder decidir y poder para decidir en función de sus intereses y para el bienestar de las clases populares gallegas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchísimas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, permítame cuatro ideas principales en respuesta a su interpelación, ideas que, por cierto, el propio presidente del Gobierno ha venido poniendo sobre la mesa y que ayer mismo puso de relieve durante la rueda de prensa para explicar el plan para la transición hacia una nueva normalidad.

En primer lugar, una de las principales lecciones que debemos extraer de toda esta crisis que estamos atravesando, como he dicho hace un momento, es la necesidad de reforzar nuestro Estado del bienestar y, en particular, el Sistema Nacional de Salud. Debemos conseguir unos servicios públicos mucho más fuertes, mejor preparados para afrontar situaciones estresantes como esta. Esta es una prioridad que hemos venido defendiendo desde que llegamos al Gobierno: nuestro compromiso con los servicios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 33

públicos, su adecuada financiación, la dotación humana y material. Su protección es una obsesión de nuestro Gobierno porque estos servicios públicos son los que garantizan el reparto equitativo de la riqueza, una protección de los ciudadanos más vulnerables, la igualdad de oportunidades para todos los españoles. En esto creemos y esto defendemos.

En segundo lugar, en relación con las semanas que tenemos por delante —que van a ser semanas muy duras—, con el plan de desescalada y cómo vamos a garantizar la transición hacia una nueva normalidad, tenemos que garantizar que se produzca de forma que nadie se quede atrás. Ese es el planteamiento que hemos hecho por parte del Gobierno. Fíjese en que incluso, cuando hemos hablado ahora del comercio minorista —usted se ha referido a este sector—, estamos atendiendo sobre todo a la necesidad de proteger al pequeño comercio dándole oportunidades de abrir lo antes posible y ayudándole a que pueda cumplir con los nuevos requisitos de seguridad. Estamos trabajando con los agentes sociales, como señalé hace un momento, para tener cuanto antes seguridad jurídica y un sistema de transición de los ERTE de causa mayor hacia la nueva realidad, hacia la que espero nos encaminemos cuanto antes en todo el territorio nacional. Creo que es importante trabajar con los agentes sociales y no que el Gobierno imponga unilateralmente un punto de vista en este terreno. Este diálogo está progresando adecuadamente y espero que podamos tener un acuerdo sobre el cual basar la acción gubernamental lo antes posible. Además, trabajamos en una renta mínima vital, en un ingreso mínimo vital, en colaboración también con los agentes sociales y con las comunidades autónomas para ofrecer un nuevo colchón de protección a las familias vulnerables y seguir luchando de forma más eficaz de ahora en adelante contra la pobreza, que ha sido una de nuestras máximas durante estos dos años.

En tercer lugar, se ha referido usted a otro conjunto de reformas que también han estado muy altas en la agenda de prioridades de nuestro Gobierno. Estamos hablando, por ejemplo, de la reforma fiscal, para hacer un sistema tributario más progresivo, más justo y, más moderno. Por eso, hemos puesto sobre la mesa nuevas figuras como el impuesto sobre transacciones financieras, el impuesto sobre determinados servicios digitales, que abundan precisamente en esta línea de tener un sistema fiscal más justo con el que podamos financiar adecuadamente el refuerzo necesario del Estado del bienestar. Espero que la tramitación de estas dos nuevas figuras impositivas sea lo más rápida posible aquí, en el Congreso, ahora que termina el periodo de enmiendas y que tengamos en marcha estos dos impuestos lo antes posible.

En cuarto lugar, en estas semanas que, como le decía, van a ser muy complicadas, yo creo que es muy importante no dar pasos atrás en lo que hemos conseguido en el plano sanitario y tampoco perder de vista las prioridades que nos han ido guiando en esa triple lucha sanitaria económica y social, ni perder de vista los objetivos más a medio y largo plazo que nos han guiado desde el primer día y que creo tienen que volver a estar de forma prioritaria en nuestra agenda económica de ahora en adelante.

En definitiva, como dijo ayer el presidente del Gobierno, esta crisis no ha de servir como excusa para abandonar la agenda de transición ecológica, para recortar el Estado del bienestar, para perder el objetivo de tener un sistema fiscal más justo y progresivo, luchar contra la brecha de género; no debe servir de excusa para precarizar las relaciones laborales. Yo creo que es muy clara nuestra agenda y está claro que tenemos que salir de esta crisis lo antes posible, lo mejor posible y todos juntos, como le decía hace un momento. Yo espero que pronto podamos empezar a discutir y debatir entre nosotros y acordar en sede parlamentaria cómo vamos a hacer frente a estos retos que no han desaparecido: el reto del cambio demográfico, el reto del cambio climático, la necesidad de la digitalización, construir una sociedad más sostenible y más justa.

Comparto con usted que no vale de nada contraponer personas y economía, y este no es nuestro planteamiento en absoluto, igual que es falaz contraponer salud y economía. Igual que necesitamos dejar atrás la crisis sanitaria para tener una recuperación económica sólida y fuerte, de la misma manera las medidas de política económica han de atender al tejido productivo, a los trabajadores y a las rentas familiares. Es que se trata de varias caras de la misma moneda, como he dicho hace un momento, como repito de manera sistemática. Ese es nuestro planteamiento, no contraponer personas y economía, sino apoyar a la economía, a las familias, a los trabajadores, apoyar a las personas. En eso estamos y espero contar con su apoyo de ahora en adelante.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta Tercera del Gobierno. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Linares.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 34

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE HA ADOPTADO Y QUE VA A ADOPTAR PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN DE MAYOR EDAD EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000023).

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX para que el Gobierno explique qué medidas ha adoptado y va a adoptar para proteger a la población de mayor edad en España. Para su defensa, tiene la palabra la señora Ruiz Solás.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, qué triste subir por primera vez a esta tribuna en estas circunstancias. Me voy a dirigir a ustedes casi en tono de súplica, con desesperación, porque aún permanecen encerrados en nuestras residencias más de 25 000 ancianos contagiados por coronavirus, que merecen que se les dé la oportunidad de luchar por su vida, porque, a día de hoy, son más de 15 000 los ancianos que han muerto en sus residencias, en esos lugares en los que supuestamente iban a ser atendidos y protegidos hasta el final de sus días. Esta escalofriante cifra significa que casi el 70% de todos los fallecimientos conocidos por coronavirus se han producido en residencias, y eso solo tiene una lectura, una única lectura: que han permitido ustedes, con su negligencia y sus decisiones inmorales, que las residencias de ancianos se conviertan en auténticas casas de los horrores. Ustedes, señores del Gobierno, fueron los que tomaron la decisión al inicio de la pandemia de encerrar allí a nuestros mayores; ustedes fueron los que decidieron que nadie podía entrar y que nadie podía salir, excepto los empleados de los centros, y aun sin entender, todos cumplimos. Ustedes fueron los que no supieron reaccionar cuando saltaron todas las alarmas y empezamos a conocer fallecimientos en masa en nuestras residencias, porque ustedes no dieron la importancia que merecía a un virus que solo mataba a las personas mayores y con graves patologías.

En aquel mismo momento deberían haber puesto en marcha toda la maquinaria del Estado para tratar de evitar una muerte más en esos centros, pero incomprensiblemente no lo hicieron, dejaron a las residencias a su suerte, sabiendo que no tenían ni los medios ni los recursos para hacer frente a esta situación límite y terrible, con el sobrecogedor resultado que hoy conocemos para nuestra vergüenza. Dejaron a miles de nuestros mayores encerrados y condenados a muerte. Prohibieron la venta directa de los EPI y de material sanitario de protección a las residencias, tal y como han desvelado los propios proveedores a los responsables de estos centros, mientras se impedía que a muchos de los mayores enfermos se les trasladara a los hospitales, donde sencillamente no había sitio para ellos, donde se les denegaba la ayuda porque no cumplían con los criterios. Se limitaron entonces a publicar una instrucción del Ministerio de Sanidad prohibiendo la discriminación de pacientes por razón de edad a la hora de decidir su ingreso en la UCI. Y es que todavía ardía en nuestra conciencia la recomendación de la Generalidad de no ingresar en cuidados intensivos a pacientes de ochenta años, pero nada sabemos del seguimiento de esta instrucción ni de su cumplimiento.

Olvidados, solos y sufriendo; así están muriendo nuestros mayores en las residencias, señores del Gobierno, esos que nacieron en plena Guerra Civil, los que vivieron las penurias de la posguerra, los que se sacrificaron hasta el extremo para darnos la mejor educación y el mejor porvenir, los mismos que cuando vinieron mal dadas también tuvieron que usar su pírrica pensión de jubilación para ayudar a sus hijos y a sus nietos, y, a cambio, ¿qué les hemos dado? Les hemos devuelto a la Edad Media, a la época en la que los apestados eran encerrados y apartados en sus propias casas o en lugares mucho peores sin la asistencia adecuada. Ustedes han dejado que pasen a ser simple estadística. Han borrado sus rostros y ocultado sus ataúdes para limpiar su conciencia y poder dormir por las noches. Los han hacinado en pistas de hielo, a la espera de que sus familias los encuentren y puedan hacerse cargo de sus cuerpos, sin mostrar una sola imagen del sufrimiento de estas familias. ¡Ojos que no ven, corazón que no siente!

Señor Iglesias, usted ha recorrido un largo camino para llegar a donde está, no ha tenido ningún escrúpulo en hacer lo que hiciera falta para conseguir ser vicepresidente de este Gobierno. Apoyó una moción de censura cuando menos cuestionable; protagonizó la pantomima de un enfrentamiento irreconciliable que acabó en abrazos y en lágrimas de emoción; incluso tuvo usted que traicionarse a sí mismo y a todos los que un día creyeron en usted para conseguir su objetivo, cambiando de ideales tan rápido como cambió sus camisetas por una chaqueta. Ahora es usted el vicepresidente de este Gobierno, ministro de Derechos Sociales y el responsable de estos servicios en cooperación con las comunidades autónomas y los ayuntamientos. En usted delegaron desde el 19 de marzo la competencia de la coordinación de los Servicios Sociales con el Ministerio de Sanidad. Las residencias de mayores, señor Iglesias, estaban y están en sus manos. Y ahora que tiene lo que quería, ¿para qué lo quería, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 35

Iglesias? ¿Dónde han quedado sus incendiarios discursos sobre la protección a los vulnerables y a los desahuciados? Usted tenía ahora la oportunidad de oro para demostrar que algo de lo que dijo era verdad, que alguna de sus intenciones era sincera.

Nos gustaría que nos explicara qué medidas ha adoptado y va a adoptar el Gobierno para proteger a las personas de mayor edad en España, porque la única medida que le hemos oído proponer en comparecencia pública ha sido la aportación de más camas localizando dispositivos vinculados a los servicios sociales que pudieran servir para reforzar el Sistema Nacional de Salud durante la crisis; 19500 camas en concreto, según usted, localizadas en más de mil edificios gracias a la colaboración de varias ONG. Ahora tengo una pregunta que hacerle, señor Iglesias: ¿alguna de estas camas ha servido para acoger a las personas de nuestras residencias o a personas de más de ochenta años? Se lo digo porque, mientras miles de nuestros mayores morían sin asistencia en las residencias, 2200 camas de UCI —2200 camas de UCI, señor Iglesias— han permanecido bloqueadas y libres en la sanidad privada; libres, listas y disponibles para ser usadas, y vacías, señor Iglesias. ¿Hay alguna razón, alguna explicación, alguna justificación mínimamente comprensible para los que ya no entendemos nada de por qué habiendo plazas de UCI en aquellas comunidades donde la pandemia no ha castigado tan duramente, no se han traspasado pacientes de estas residencias a, por ejemplo, Valencia, Andalucía, Murcia, Extremadura o a donde hubiera hecho falta? Explíquenos por qué las residencias han recibido instrucciones verbales de no pedir traslado al hospital para los mayores de ochenta años; por qué sus propios datos, los datos del Gobierno, indican que no se ha llevado a la UCI a las personas mayores de ochenta años. ¿Puede explicarnos, señor Iglesias, quién ha decidido que la diferencia entre tener 79 u 80 años pueda significar vivir o morir? Las asociaciones de empresas gestoras de residencias lo han denunciado por activa y por pasiva. ¿Por qué los hospitales públicos se han negado a acoger a residentes? Y si no podía ser la sanidad pública la que los acogiera, ¿por qué no les dieron una oportunidad en la sanidad privada? ¿Tanto odian lo privado que prefieren que la gente muera antes que claudicar ante la evidencia de que también la sanidad privada es un servicio necesario y complementario? ¿Hasta tan lejos puede llegar su fanatismo, señor Iglesias? Si el decreto de alarma les faculta a ustedes a usar los recursos privados, ¿por qué no los usaron?, ¿por qué no los han exprimido hasta el límite? Demasiadas preguntas, que me temo que no van a tener respuesta, porque no hay excusa; no puede haber una excusa en el mundo que justifique esta forma de actuar.

Señores del Gobierno, ustedes mandaron a nuestro ejército a las residencias, un ejército que ha dado un ejemplo de humildad y de servicio, como solo ellos saben dar. Ellos son los que han tenido que ver con sus propios ojos lo peor que podían ver, cadáveres de ancianos desahuciados en sus habitaciones. Después del terrible hallazgo, de nuevo tuvieron ustedes la oportunidad de reaccionar, pero no lo hicieron. Los informes y el trabajo de la Fiscalía lo usan para volver a sacudirse la responsabilidad, para culpar a las residencias, que son un servicio para cuidar ancianos, no para curarlos, y que lo único que hicieron fue cumplir a rajatabla sus indicaciones: no dejar salir, no dejar entrar y hacer lo que podían con los medios que tenían y que eran paupérrimos, señor Iglesias. Porque, salvo extraordinarias excepciones de residencias que no se creyeron lo que ustedes les decían y que se prepararon a tiempo, nadie sabía lo que se les venía encima, pero ni las residencias ni las comunidades autónomas. Señor Iglesias, tampoco se atreva a echarle la culpa a las comunidades autónomas porque, desde el momento en que el Gobierno de España tiene el mando único que le confiere el estado de alarma, tienen poder sobre las comunidades autónomas y porque, en cualquier caso, los mayores dependen del Ministerio de Derechos Sociales. No se atrevan a buscar chivos expiatorios porque, cuando ustedes han querido, bien que han centralizado, confiscado, incautado e intervenido. ¿Saben de lo que sí tienen la culpa las autonomías? De anteponer los intereses de los suyos a los del resto de los españoles, de eso sí tienen la culpa las autonomías. A eso es a lo que nos ha abocado nuestro modelo de Estado, al interés particular, a una burocracia paralizante, a la pelea constante por ver quién paga la factura, al egoísmo puro y cruel: lo mío solo para mí. Cero caridad con el de al lado y mucha solidaridad vacía con el que llega de cualquier parte del mundo. Decía San Agustín que la raíz se halla profundamente afianzada en la tierra y que en donde está nuestra raíz allí está nuestra vida, allí está nuestro amor. No podemos olvidarnos de los que tenemos al lado y mucho menos de nuestros mayores, vivan en la comunidad autónoma que vivan.

Desde aquí les ruego, les suplico, que tengan en cuenta la propuesta presentada por este grupo, en la que les pedimos que pongan a disposición de todos los ciudadanos los recursos materiales y humanos necesarios para que todos puedan recibir atención médica, sin que nadie resulte discriminado por su edad o circunstancia vital, para que se agote hasta la última cama de UCI en cualquier rincón del territorio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 36

nacional o, incluso, en países vecinos como Francia o Portugal. Porque mientras exista una cama libre que podamos ofrecer a nuestros mayores, no podemos aplicar criterios de selección, triaje o proporcionalidad; no podemos deshumanizar ni relativizar el valor de la vida humana porque entonces dejaríamos de ser humanos.

Señores del Gobierno, ustedes dicen que son una coalición progresista, y yo me pregunto si lo que entienden por progreso es que fracasemos como sociedad descartando a los más débiles y a los más vulnerables. Les rogamos, les suplicamos, que saquen a nuestros mayores enfermos de las residencias, que los lleven a los hospitales, que sigan habilitando las UCI mientras exista una sola persona en riesgo de morir por este virus, tenga ochenta, noventa o cien años. Háganlo por caridad y por responsabilidad, como último servicio, pidan perdón y váyanse.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ruiz Solás. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Cepeda.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Gracias por su lectura, señora diputada. Por respeto a las normas parlamentarias le pediría que me escuchara y que debatiéramos aquí, que no nos dedicáramos a leer los textos, aunque le agradezco la cita de San Agustín de Hipona y le agradezco un tono que se aleja del tono más habitual de su formación política. Vamos a seguir apoyando a las comunidades autónomas en la gestión de las residencias de mayores públicas y privadas, pues, como sabe usted, el Gobierno dio la indicación a las comunidades autónomas de que tenían que gestionar las dos. Bajo el mando del Ministerio de Sanidad, declaramos los servicios sociales —y, en particular, los servicios sociales que afectan a las residencias de mayores— como servicios esenciales para que tuvieran —señora diputada, veo que le cuesta a usted escucharme— la misma consideración que los servicios sanitarios. Al mismo tiempo, establecimos la flexibilización de la contratación en las residencias de mayores para que pudieran contratar el personal necesario, al igual que en la sanidad, y destinamos 300 millones de euros que, precisamente, habrían de servir para que las comunidades autónomas pudieran contratar al personal necesario. Bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad dimos instrucción a las comunidades autónomas de que consideran prioritarios tanto a los residentes como a las personas que están en las residencias para la distribución que tienen que hacer las comunidades autónomas tanto de los equipos de protección individual como de los test. Redactamos también la orden, bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad, para que los profesionales de la Unidad Militar de Emergencias desinfectaran las residencias de ancianos que así lo solicitaran y, a día de hoy, se han desinfectado más de 4000.

Creo que estará usted de acuerdo conmigo, aunque tengamos ideas muy diferentes, en que lo que está ocurriendo estas semanas ha puesto al descubierto la realidad del modelo de las residencias de ancianos en nuestro país. Permítame que le lea una noticia del periódico *infoLibre*: Fondos de inversión multimillonarios y algún empresario corrupto controlan los trece mayores grupos de residencias de España. De las cinco principales compañías, todas con más de cuarenta y cinco geriátricos, dos tienen como principal accionista a fondos de Jersey, una a un fondo inglés y otra a un fondo de pensiones de Canadá. En el negocio también están cinco de los hombres más ricos de España —Florentino Pérez, los Albertos, Modesto Álvarez Otero y Carlos Álvarez Navarro— y la quinta fortuna de Francia, la familia Mulliez. Dos grupos están controlados por empresarios implicados en el caso Gürtel, el ya condenado Enrique Ortiz y el doblemente procesado José Luis Ulibarri. A mí me produce vergüenza como español que se tenga que publicar una noticia como esta, pero me llama mucho la atención que ustedes, aunque citan a Agustín de Hipona, no hayan dicho ni una sola palabra —ni una sola palabra— sobre lo que ha implicado que buena parte de las residencias de ancianos en nuestro país, gestionadas por las comunidades autónomas, estén en manos de corruptos y de fondos buitres. ¿Y sabe por qué no han dicho nada? Porque ustedes no son un partido español, ustedes son un partido antiespañol, antipatriota, que representa los intereses de esos corruptos y de esos fondos buitres. **(Aplausos)**.

¿Qué es defender España, señoría? ¿Qué es el interés general, cuando una crisis sanitaria pone al descubierto una crisis social y económica sin precedentes? Nosotros creemos que defender España es hacer lo contrario a lo que se hizo en 2008, cuando el desempleo y los despidos fueron el pan nuestro de cada día de los trabajadores y trabajadoras españoles y españolas. Y este Gobierno lo que ha hecho es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 37

proteger a cuatro millones de trabajadores con los ERTE, evitando despidos y cierres de empresas. Este Gobierno ha protegido a los trabajadores prohibiendo los despidos por causa del COVID-19. Y ustedes se han opuesto a estas medidas porque ustedes están en contra de los trabajadores españoles, que es estar en contra de España. Defender España, en un contexto de crítica y en un contexto de crisis económica y social, es acabar con la vergüenza que supusieron después de la crisis de 2008 los desahucios a familias españolas que estaban en una situación de vulnerabilidad frente a las entidades financieras. Este Gobierno ha prohibido los desahucios y ustedes votaron en contra, porque ustedes están en contra de las familias españolas y en contra de España. Defender España, defender la patria, defender el interés general, es defender a las familias españolas cuando se producen cortes de suministros. Este Gobierno ha prohibido los cortes de suministros y ustedes han votado en contra, porque ustedes están en contra de las familias españolas y en contra de la patria. Defender España es facilitar moratorias hipotecarias a la gente que por las razones económicas y sociales de la crisis no puede afrontar sus hipotecas, y este Gobierno ha facilitado moratorias para la vivienda y también a los autónomos. Este Gobierno ha dado ayudas al alquiler y ha establecido prórrogas en los contratos. Y, por primera vez, un Gobierno de España ha establecido una prestación extraordinaria para los autónomos y autónomas de este país y ustedes han votado en contra, porque están en contra de las familias, en contra de los autónomos y en contra de España.

Señoría, en este país hay algunos consensos transversales; consensos que vinculan a gente independientemente de la formación política a la que vote. El primero es defender la sanidad pública, porque cuando uno necesita que le atiendan, en la sanidad le atienden sin preguntarle a qué partido ha votado. Y por eso en España, independientemente de lo que haya votado la gente, es un consenso que hay que terminar con los recortes y con la situación de precariedad que padecen los profesionales sanitarios de este país, y ustedes están en contra de esto. En este país es un consenso que la deslocalización ha provocado la vulnerabilidad de la industria de nuestra patria, quedando a merced de los mercados internacionales porque no podíamos fabricar los EPI y los respiradores que necesitaba nuestro país, y ustedes siguen defendiendo un modelo económico que pone en riesgo a nuestra patria porque están en contra de España. Señoría, cuando este Gobierno dice que la posición de nuestro país frente a Europa tiene que ser una posición de país diciendo que Europa será solidaria o no será, cuando ustedes se ponen en contra, se ponen en contra del interés general y se ponen en contra de España.

Permítame, para terminar, una reflexión histórica. Hoy Europa sigue siendo el resultado de un gran acuerdo de reconstrucción que se produjo después de la Segunda Guerra Mundial. Aquel acuerdo de reconstrucción inspiró lo que se conoció como el constitucionalismo de posguerra, el constitucionalismo social, que por desgracia en España tardó un poquito más en llegar, pero llegó en 1978 con una Constitución que se inspiraba en buena medida en la Constitución italiana del año 1948 y en la Ley Fundamental de Bonn. Ustedes en esta Cámara hablan mucho de comunismo, y para mí es un honor representar a un grupo político dentro del cual hay un partido con casi cien años de historia, el Partido Comunista de España, que fue condición de posibilidad de la derrota de la dictadura, de la construcción de la democracia en nuestro país y de la Constitución del 78, a pesar de gente como ustedes, que nunca estuvieron a favor de la Constitución, que nunca estuvieron a favor de la democracia, y que cada vez que se esconden detrás de la figura del monarca, ustedes sitúan a la monarquía en una posición de debilidad, porque si la monarquía tuvo éxito en este país fue precisamente por alejarse de gente como ustedes. Señoría, no habría democracia en Francia ni democracia en Italia sin la acción de los comunistas de estos países, que son reconocidos como héroes de la patria; combatieron el fascismo, que es algo que por desgracia a veces resuena en sus discursos. Pero ustedes no llegan a algo tan extraordinario; ustedes son una formación de grandes apellidos y poca vergüenza, que falsean títulos para ejercer sin poder hacerlo, que no tienen más patria que su dinero; ustedes, señoría, ni siquiera son fascistas, son simplemente parásitos. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, Valentina.

Tiene la palabra la señora Ruiz Solás.

La señora **RUIZ SOLÁS:** Muchas gracias.

Qué tristeza escucharle, señor Iglesias; primero se equivoca de diputada —yo le estaba atendiendo desde el primer momento— y después se equivoca de intervención. No le he oído hablar nada de los mayores; yo he venido a preguntarle, a rogarle que haga algo por ellos, que están muriendo en las residencias, y salta usted aquí con un mitin anti-VOX que no venía a cuento. Usted verá.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 38

No vamos a dejar a nadie atrás. Este ha sido su lema, recurrente, durante toda esta pandemia y durante toda esta crisis sanitaria. No vamos a dejar a nadie atrás, y lo repiten constantemente, como si fuera cierto, cuando la verdad es que ya han dejado atrás a muchísimas personas, ya las han dejado atrás, y precisamente a las que menos se lo merecían y a las que más lo necesitaban. Y las han dejado atrás porque en realidad no valoran sus vidas, no valoran sus vidas. Ustedes no le dieron importancia a este virus porque pensaban que era un virus que mataba a personas mayores; esa es la realidad de lo que estamos hablando aquí, eso es lo duro de esta situación. No me hable de buitres, hábleme de lo que he venido a hablarle, de personas mayores muriendo, que son su responsabilidad. La verdad es que su idea de progreso pasa por acabar con la familia, que tradicionalmente ha sido el lugar de socorro mutuo en el que los mayores ocupaban el lugar de mayor respeto —esa es la verdad—, para que, una vez eliminada, sean ustedes los que se ocupen de los débiles, como se están ocupando, a los que después acaban descartando porque consumen recursos que ustedes necesitan para otras cosas. Esa es la verdadera pandemia ideológica que ha empezado a contagiarnos con su egoísmo y su falta de valores que, desgraciadamente, es bastante más cruel y bastante más dolorosa que esta que estamos viviendo. Ustedes que tanto hablan de memoria histórica, que se les llena la boca de hablar de memoria histórica y de feminismo y que justifican la eutanasia apelando a una muerte digna, han privado de esa dignidad a quienes más la merecían y les están dando una miserable despedida a quienes vivieron durante la Guerra Civil y después de la Guerra Civil. Para ustedes parece que las mujeres descartadas, muertas y abandonadas en las residencias no merecen el mismo respeto que otras víctimas porque son mayores y porque están enfermas, y por eso ninguno de ustedes, ninguna de ustedes, clama hoy por ellas. Nosotros no podemos ser cómplices con nuestro silencio de lo que ustedes están haciendo; ni podemos ni vamos a dejar de decir que eran su responsabilidad y que los han abandonado. Les pido, por favor, que no vuelvan a venir jamás a esta Cámara a hablar de muerte digna; no tienen ni la autoridad política ni la autoridad moral para hacerlo nunca más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ruiz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Valentina.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora diputada, es miserable utilizar la muerte para hacer política, miserable. Es miserable hablar de familias cuando ustedes no han apoyado ni una sola de las medidas para defender a las familias de este país. Señoría, es miserable criticar la eutanasia en el contexto en el que estamos. Ustedes tienen muy pocos escrúpulos y tratan de disfrazar su discurso de valores religiosos. Fíjese, yo no soy creyente, pero me gusta mucho el papa Francisco, y creo que últimamente está diciendo cosas que van en la dirección contraria de lo que ustedes expresan. Ustedes representan el odio, la hipocresía y la miseria moral, y les aseguro que España y nuestro pueblo, una vez más, como en el siglo XX, se quitará de encima la inmundicia que ustedes representan. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

— **REAL DECRETO-LEY 12/2020, DE 31 DE MARZO, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. (Número de expediente 130/000013).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el punto correspondiente a la convalidación o derogación de reales decretos-leyes. En primer lugar, corresponde el debate sobre la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. Para presentar el real decreto-ley, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Igualdad.